

SÓLLER

SOLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Salvador Ros
Biblioteca Provincial

PALMA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

COLL, MICHEL Y CASANOVAS

44, Cours Julien, MARSEILLE

TELEFONOS { COLBERT 37 - 79
COLBERT 42 - 37

Telegramas: Colmicas

Importacion * Exportacion * Frutos secos y primerizos

Especialidad en naranjas, mandarinas, bananas y dátiles

Servicio directo para la importación de naranjas y mandarinas desde el puerto de Gandía a los de Port-de-Marsella, Toulon y Niza, por los veleros «Isabel Vanrell», «Lareño» y «Nuevo Lareño» dotados de los más modernos motores «Bolinder's» de 180, 150 y 120 H. P. respectivamente. Esta casa acaba de aumentar su flota con dos nuevos buques: **Mallorquín** de 280 HP. y **P. y C.** de 200 HP.

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

Arbona Rullán Bernat

CASA CENTRAL. Calle Burriana, 20

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

Ortografía mallorquina

segons les normes de l'Institut
adequada al llenguatge de totes
les Balears.

PREU 1'50 PESSETES

en la

Librería de J. Marqués Arbona,
San Bartomeu.—17.

Use Vd. siempre el
JABON SOLLER

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

RIPOLL & C.^{IE}

ARMATEURS

61, Cours Julien, 61

MARSEILLE

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

TELEPHONES:

Magasins: Colbert, 21.50
Débarquement: Colbert, 31.50

Importation directe d'oranges des meilleures zones de Valencia par navires: vapeur *Unión* et voiliers à moteur *Carmen*, *Nue-Corazón*, *Providencia* et *San Miguel*.

Service spécial hebdomadaire par notre vapeur *Unión* pour le transport des Bananes des Iles Canaries à destination des ports de Marseille et Nice.

Spécialité pour les expéditions d'Oranges, Bananes et Arachides par wagons complets.

Succursale à NICE: **Maison "Valencia,"**

38, Cours Saleya
Télégrammes: VALENCIA NICE

Succursale à CANNES: **Maison "Hispania,"**

1 bis Marché Forville
TÉLÉPHONE 20 - 57
Télégrammes: HISPANIA-CANNES

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES ↔ ↔ J. ASCHERI & C.^{IA} ↔

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

36 - 38 Cours Julien MARSEILLE

Téléfono n.º 37-82. ♦♦♦ Telegrama: Marchprim.

Antigua casa PABLO FERRER

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALLS CENTRALES—ORLEANS.

EXPORTACION AL EXTRANJERO

Naranjas - Mandarinas - Limones

FRANCISCO FIOLE

ALCIRA - (Valencia)

TELEGRAMAS: FIOLE ALCIRA

Teléfono, 91

CASA FUNDADA EN 1912

Papeles Comerciales TAMAÑO FOLIO

rayado horizontal, cuadrícula diario de una y dos columnas id. americano.

Mayor de una y dos columnas y...

TAMAÑO HOLANDESES

rayado comercial y cuentas-com CLASE SUPERIOR

De venta en la librería de Juanqués Arbona San Bartolomé,

Para buenos retratos RUL-LAN

RUL-LAN siempre RUL-LAN

De la R. Photographic Society of the Great Britain. Fotógrafo de la Excm. Diputación Provincial de Baleares. Diploma en la Exposición Internacional de 1927.

PALMA. Teléfono 5-1-1

Encargue sus ampliaciones a RUL-LAN. Última novedad ampliaciones al clero-bromuro. El mejor papel para ampliaciones.

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES, PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvia SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad con sujeción a los siguientes tamaños:

ANCHOS

De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 3 piezas

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale à MARSEILLE. 92, Cours Julien

Téléph. 15-04 - Télégrammes: ABEDÉ MARSEILLE

Succursale à LAS PALMAS: calle Perojo y calle Canalejas

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS FRAIS, LÉGUMES

8, 10 et 14 Rue Berger - Télégrammes: ARBONA-PARIS - Téléphone: Central 08-88

IMPORTATION EXPORTATION MAISON RECOMMANDÉE

pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo et corne fraiche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

Frutas frescas y secas

Especialmente naranjas, mandarinas y bananas

ANTONIO ESTARELLA

Sains-du-Nord (FRANCIA)

Correspondencia telegráfica: ESTARELLAS Sains-du-Nord

Teléfono

FONDA "LAS PALMERAS"

Plaza Mayor, 20 y 21 (Antigua Casa Ca's Gri)

PALMA

Nueva dirección a cargo de

JUAN BAUZÁ POU

Servicio esmerado y económico - Menú exquisito y abundante - Habitaciones pulcras y ventiladas

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS

MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSI

LA MORABITA LLOC

BARTHELEMY COLL

IMPORTAT DIRECT

MARQUE DÉPOSÉE

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

Marque B. C. D.

Telephone COLBERT 57-21 MANUEL 36-92

MARSEILLE

TELEGRAMMES: LLOC MARSE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE

::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas: LLOC Barcelon

CASA COLL

CALLE FUSINA, 15

Teléfono S. P. 13

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Balears)



EL SENYOR

ANTONI MOREY I ANTICH

Metge titular de Consell

Ha mort cristianament havent rebut els Sants Sacraments i la Benedicció Apostòlica

(A. C. S.)

Els qui el ploreu: esposa, Sra. Teodora Manera; fill, filla, fill polític, Dr. Marian Rovira, nets, germà Ramón, germà i germanes polítiques, nebots i demés família, pregunten a les seves amistats que l'encomanin a Déu en les seves oracions, per lo que els quedaran agraiïts.

L'Arquebisbe-Bisbe de Mallorca i el Bisbe d'Osca han concedit indulgències en la forma acostumada.

Reflexiones del momento

En los cuatro últimos lustros, la administración municipal sollerense ha experimentado diversos cambios de orientación impuestos por las agrupaciones políticas que han influido, en diversas épocas, en la dirección de los negocios públicos. En cual haya sido el grupo propulsor, el progreso y fomento de las mejoras de interés público han experimentado un impulso o un estancamiento más o momentáneo, que no es éste el momento de esclarecer; pero examinando el efecto de ese periodo en conjunto, la fuerza de los hechos sienta una premisa incontrovertible: Sóller no ha prosperado en la forma ni en la intensidad que su importancia requería.

Como aquí explicado el por qué en la actualidad existen tantas cuestiones en el estado de cuando la necesidad las planteó, tantos problemas pendientes de solución, tantas mejoras que, a pesar de estar todo el mundo convencido de su necesidad que reportaría su realización, no pasan de ser simples proyectos. No es la culpa puede achacarse a los Ayuntamientos que no las llevaron a la práctica. Una parte de esa culpa es del pueblo que no las impulsó con su asistencia y de los políticos que no quisieron turbar con estudios y trabajos un estado de suma placidez.

Ahora mismo estamos viendo el esfuerzo que necesitan unas mejoras para que se abra en la conciencia pública; cómo es explotada la parte de oposición que obra, sea del carácter que sea, levanta en un sector del vecindario. Nunca es posible alcanzar la unanimidad de apreciación respecto a la necesidad o a la urgencia de mejora alguna. Quien la pretenda perderá lastimosamente el tiempo. Ni en las mejoras más indispensables, conceptuando entre éstas las que afectan a la salubridad pública y a la instrucción, es posible compaginar el criterio entendido con el de un profano y convencerles por igual de la conveniencia de su realización. Aprovechar, pues, esta disparidad de criterios para impugnar la obra de la Plaza, ponemos por ejemplo, puede ser con el tiempo una táctica de quienes aspiran a realizar algo más que una tarea demagógica de propaganda. Mañana, al intentar realizar cualquiera de las mejoras por qué proponen, esa arma que hoy esgrimen contra otros habrá de volverse irremisiblemente contra ellos mismos, y los eternos protestatarios continuarán siéndolo de los efectos de quienes hoy fomentan la rebeldía, por aquello de que siempre fue fácil criticar que gobernar. La oposición por sistema a la obra de sus adversarios por el mero hecho de su procedencia es la mayor equivocación que puede cometer todo partido que pretende ejercer la responsabilidad del poder, y quienes fomenten no tardan en experimentar sobre ellos mismos las consecuencias desagradables de una política contraproducente.

Si, por las causas expresadas, el número de las mejoras a realizar es muy elevado y no tenemos resuelto el problema de las aguas ni el de las alcantarillas, ni organizado modernamente el Hospital, ni atendidos tantos otros servicios que en otras partes lo han sido hasta con derroche, en vez de invertir energías y gastar la buena voluntad del pueblo en escarceos políticos estilo «ancien régime» fuera preferible rectificar una orientación que no conduce más que a divorciar la opinión y a sembrar de obstáculos el propio camino para que todas aquellas mejoras puedan ser pronto realizadas. Es preciso ganar el tiempo perdido si quiere darse al pueblo la sensación de que se ha operado un cambio trascendental en la gobernación de España, si se quiere aprovechar el caudal de energías de que ahora dispone nuestro Ayuntamiento, y la buena disposición que muestra el vecindario para las iniciativas de los hombres nuevos. Y esto se conseguirá cuando todos los sectores políticos de que aquél se compone depongan la actitud de fastidiarse uno a otro, cuando se convezan de la inutilidad de esta conducta, que sólo sirve de espectáculo a la galería, cuando se decidan de verdad a llevar a cabo una tarea constructiva. Pero mientras dejen transcurrir el tiempo impugnándose unos a otros y buscándose quiméricas responsabilidades, estará paralizada esa era progresiva que todos deseamos y que nunca halló mejor ocasión que la presente para ser iniciada.—M. M. C.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

1.º Agosto de 1891

El vecino de la calle de la Alquería del Conde D. Gabriel Reynés y Enseñat tiene en construcción una casa en dicha calle, y como se considera perjudicado por el cambio de alineación de la misma, que acordó el Ayuntamiento, se ha dirigido a éste en solicitud de que se le permita edificar con arreglo a la línea que se le había señalado antes de construir los cimientos. El Ayuntamiento, toda vez que en bien del servicio público se ha hecho necesario rectificar la alineación de la referida calle, cuya rectificación se halla expuesta al público a efectos de reclamación, acordó no haber lugar a deliberar referente a lo que el solicitante interesa.

El Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia ha publicado una circular mediante

la cual recomienda a los señores Presidentes de la Diputación y Corporaciones municipales de Baleares remitan con toda urgencia al señor Administrador de la principal de Correos de Palma un ejemplar estampado de sus respectivos sellos oficiales, y el Ayuntamiento de este pueblo acordó su cumplimiento.

Han sido nombrados: sepulturero de este cementerio rural el vecino Miguel Tomás Salvá, quien percibirá, además de los derechos que hay establecidos para las inhumaciones que se verifiquen en el expresado lugar, una gratificación de treinta pesetas mensuales, que le será abonada a partir de primero de Julio próximo pasado; y recaudador del encargo municipal impuesto sobre las contribuciones de territorial e industrial correspondientes al actual año económico a Bartolomé Ripoll y Ripoll, con el cuatro por ciento de premio de cobranza y con arreglo a las condiciones que al efecto se han formado.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. José Ferrer Ripoll

en el primer aniversario de su fallecimiento, ocurrido en Veracruz el día 8 de Agosto de 1930

A LA EDAD DE 28 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

(E. D. P.)

Sus atribulados esposa, D.^a Margarita Estades Solivellas; hijitas, Catalina M.^a y Teresita del Niño Jesús; padre, D. José Ferrer; padres políticos, D. Juan Estades y D.^a Teresa Solivellas; hermanos y hermanas; hermanos y hermanas políticos; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos que el próximo sábado, día 8, a las ocho, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación se celebrará un oficio en sufragio del alma del finado. Agradecerán su asistencia al mismo, o que de otro modo le tengan presente en sus oraciones.

GLOSSARI

UNA TASCA URGENT

El Ministre de Instrucció Pública, en el seu decret sobre el bilingüisme a les escoles, anunciava el propòsit d'extendre a les regions de parla no castellana la disposició per la qual s'establí a Catalunya l'ensenyament primari en llengua vernàcula. Semblava, segons les manifestacions del propi Marcel·lí Domingo, que l'aplicació d'aquell decret a les escoles insulars havia d'ésser un fet immediat.

Ara, interrogat el Ministre sobre el particular, ha dit que aquesta ampliació es duria a efecte en existir a les Balears aquelles institucions que a Catalunya prepararen i feren possible l'aplicació immediata d'aquell decret. Aquesta decisió ha estat judicada per alguns com un pas endarrera, inici d'un regateig en les concessions ministerials.

Es encertat, aquest judici? Jo diria que no. M'explic perfectament aquest criteri del Ministre sense haver d'admetre una alteració del pensament primer, ans al contrari: creguent que ell no ha oblidat les precaucions que cal prendre perquè un vici inicial no malmeti el sistema.

El Ministre, que té ben conegut aquest problema trascendental, ha d'haver pensat segurament que si per l'ensenyament primari—practicat fins ara sempre en l'idioma oficial—s'ha d'emprar la llengua materna dels petits escolars, és natural que aquesta s'empli en tot el pla d'estudis, tant en les explicacions orals com en els exemples escrits. Ho exigeixen el bon sentit i l'eficiència pedagògica.

Doncs bé; tret d'aquelles excepcions que honoren el Magisteri i cadascú coneix, ¿són molts els professors de primera ensenyança que no hagin de dubtar gens sobre l'ortografia de qualsevol frase que vulguin escriure a la pissarra? Una cosa tan senzilla com «En s'hivern fa fred», per exemple.

Em sabria greu que qualcú interpretés les meves paraules com un retret als honorables membres del Magisteri Balear. Ells no tenen cap obligació d'aprendre gramaticalment una llengua que, per ordres superiors, no podien emprar per res dins les escoles.

La cosa que vull remarcar és una altra. Que, a Catalunya, l'obra de l'Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana amb les càtedres de gramàtica, de història i geografia de Catalunya que sostingué profusament, va formar un nombrós equip de mestres capacitats per ensenyar el català i en català. Els altres professors, assistint a curssets de gramàtica i principalment d'ortografia de la llengua, en breu temps s'hauràn posat en iguals condicions.

Què s'ha fet a Mallorca, fins avui, en aquest sentit? Ben poca cosa. I això no hauria de continuar així.

Jo conec casos recients de mestres que s'han posat a estudiar, tot sols, ortografia i gramàtica mallorquines (o catalu-

nes, que és tot lo mateix). Això vol dir que aquests dignes professors es fan càrrec de la necessitat que hi ha de preparar les coses per quan s'hagi de implantar l'ensenyament en mallorquí. ¿Per què l'única institució mallorquina preparada per ajudar i encoratjar la bona voluntat d'aquests professors intel·ligents no comença ben aviat a obrir cursos de mallorquí a totes les seves delegacions locals? Aquestes delegacions de l'Associació per la Cultura de Mallorca deixarien d'ésser uns organismes inútils, prestant un bon servei a la nostra terra.

Jo pens que aquesta és una tasca ben urgent.

JUST.

COL·LABORACIO

El futur de la difusió de l'energia elèctrica a Europa

En l'article anterior, després de constatar la solidesa dels valors de les Empreses elèctriques, indicàvem—després de breus consideracions comparatives entre l'actual consum d'Europa i d'Amèrica—les possibilitats que existeixen per a que aquest consum s'incrementi al vell continent en pròxima data, senyalant com causes essencials l'aplicació de l'electricitat a la indústria i als ferrocarrils.

El consum de corrent també augmentarà d'una manera considerable en estendre's sobre els terrenys camperols. Aquest problema de l'electrificació, que actualment en diversos països és objecte d'afició preferent, només pot ésser solucionat amb l'ajuda de l'Estat o dels Municipis. La construcció de xarxes en districtes poc poblats és molt costosa, però la seva instal·lació representa la solució de múltiples problemes socials i econòmics de gran importància. L'emplei de l'electricitat en l'agricultura, que està íntimament lligat amb l'electrificació dels districtes rurals, posa de relleu també un camp d'expansió interessantíssim. Mentre l'ús del

corrent de l'agricultura californiana s'eleva a 240 Kwh. per any i hectàrea, en els països més electrificats d'Europa, a Dinamarca i a Suècia, s'eleva a 50Kwh-hectàrea. A Bèlgica i a Holanda no passa de 30 Kwh-hectàrea. També és aquesta la xifra de França, on el problema de l'electrificació rural no diferia essencialment del d'Espanya, els governs de la qual han tingut i tenen lamentablement oblidat matèria tan interessantíssima per l'economia del nostre país.

L'electrificació dels camps, per tant, representa també una possibilitat gran d'augment de l'ús del corrent elèctric. Sobretot aquells països essencialment agrícoles (i el nostre ho és per antomàsia) potser tinguin, en aquest aspecte, una de les principals fonts de difusió d'energia elèctrica.

Un altre camp encara cal esmentar entre els més extensos que les Empreses productores d'electricitat tenen al davant per a besllamar un avenir esponsorós. Aquest camp el representa l'ús de l'energia elèctrica en el consum per a les aplicacions domèstiques.

L'emplei d'aparells elèctrics per a domèstic en llurs múltiples formes i formes, que ja tenen general difusió, hoy el punt de vista higiènic i de confort que han arribat a ésser indispensables en els E. E. U. U. i en altres països avançats, s'extindrà més de cada dia, éssent a l'ensem més reduït el d'adquisició dels esmentats aparells. L'importància del desenvolupament per a empreses elèctriques d'Europa, es per l'exemple de Suïssa, on l'increment de l'emplei dels sudits aparells domèstics no solament ha permès una disminució del preu mig del corrent sinó també ha contribuït enormement a la regulació—importantíssim aspecte—de les Centrals—del diagrama de càrrega. El dia—no llunyà—que s'esdevingui a Europa la crisi de servents o treballadors domèstiques que de temps enrere existeix als E. E. U. U., i el problema (que avui s'observa ja als països escandinaus, Anglaterra, Alemanya i Suïssa preferentment) s'aguditzí obligarà la classe mitja a prescindir dels servents de la criada, pels quals caldrà invertir un capital que avui ens semblaria inútil pel consum d'aparells domèstics i llar serà verament notable.

Aquestes ponderacions i les estadístiques darrerament publicades per la Secció Financiera i d'Economia de la Societat de Nacions, indicant un augment d'an 40 % des de l'any 1928 en el consum mundial de l'energia elèctrica, fan suposar que el consum europeu en el pròxim futur passarà de 300 a 500 Kwh, o més per habitant i any. Aquest nou promig de consum és necessari la construcció de nous sistemes de producció del corrent elèctric aproximadament uns 60 o 70 mil milions de Kwh. El cost d'aquestes noves instal·lacions s'eleva aproximadament a 130 mil milions de pessetes. Per aquesta xifra enorme hom veu clarament que el camp obert que s'ofereix a l'activitat de les Empreses elèctriques, d'una manera molt particular sobretot a les grans centres financers i d'electricitat que se dediquen a la producció i distribució d'energia elèctrica a Europa.

F. VIDAL I BURDOLLS

el Ayuntamiento

ordinaria celebrada el día
22 de Julio de 1931

(Conclusión)

Peticion de aumento de sueldo

se cuenta de una instancia promovida por los empleados subalternos del Ayuntamiento, D. Manuel Sáez, D. Juan Tomás, D. Francisco Castro, D. Martín Oliver y D. Mateo Marcús, mediante la que solicitan un aumento del sueldo de que disfrutaban a causa de la carestía de la vida. La Corporación, considerando justificada la petición, acordó conceder a los solicitantes un aumento equivalente al 10 por 100 de su sueldo actual, y que la Comisión de Hacienda cuide de estudiar el que deben tener los empleados subalternos a partir de Enero próximo.

Informe favorable

se dio el informe favorable emitido por la Comisión de Obras a la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a José Morell Casanovas, como encarregado de D. Juan Mayol Nadal, para colocar una lápida enclavada en el piso y conservar una entrada subterránea a la sepultura 238 del ensanche del Cementerio de la ciudad.

Paradas de autos

se dio cuenta de un informe emitido por la Comisión de Policía y Sanidad, a la petición últimamente hecha por D. Pedro Coll, mediante el que se propone el establecimiento en esta ciudad de dos paradas para la colocación de los taxis y demás vehículos de alquiler en la siguiente forma:

La primera podrá tener como emplazamiento la plaza vulgarmente conocida por *Castellet*, destinándose a la misma ocho vehículos colocándose los mismos desde el extremo de la parte ovalada del paseo de la plaza que da frente al portal de la ciudad hasta el preciso, bordeando siempre dicho paseo en la parte que da al toledo, hoy cubierto.

La segunda seguirá la que actualmente tiene carácter provisional se habilitaba para el uso de los vehículos de alquiler en la plaza de la Constitución, con las siguientes modificaciones:

Se dejará un espacio libre de cinco metros alrededor de la fuente de dicha plaza para estacionar los coches que a tal parada pueden destinarse adosados unos a los distintos coches que hermean dicha plaza y estacionados al lado de la pared que cierra la parte cubierta del torrente Mayor, frente a la pescadería.

Los propietarios de los distintos coches que soliciten la autorización precisa para estacionar sus vehículos a una u otra parada, deberán que someter a lo que dispone el artículo 134 del Reglamento de 17 de Julio de 1928 a tal efecto dictado.

Después de leído dicho informe el señor Coll dijo que en lugar de destinar la plaza de la Constitución, en la parte cubierta del torrente Mayor, a parada de autos, cree sería más conveniente destinarla a mercado y que en ella volvieran a estacionar los ambulantes.

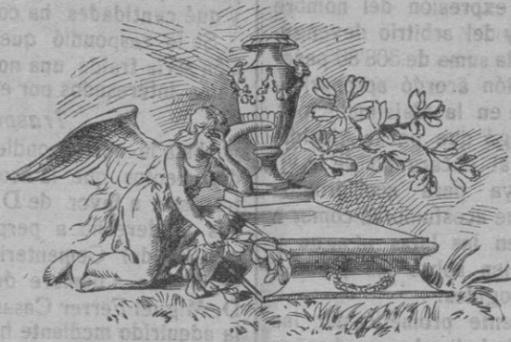
El señor Serra dió explicaciones de lo que anteriormente cuando los ambulantes ocupaban los domingos el sitio donde ahora estacionan los autos. Recordó que las industrias de Sóller se quejaban de la competencia que les hacían aquellos ambulantes que defendían a los comerciantes de esta ciudad que pagan crecida patente el día del Ayuntamiento acordó que los ambulantes de los días de mercado vendiesen sus géneros en la plaza de Antonio Maura, donde se lo verifican. Siendo asunto reincidente se opina debe dejarse como está.

Después de estas manifestaciones fué leído el informe y de consiguiente acordó crear las dos paradas para autos de alquiler en la forma que se ha expresado.

Parada de autos de particulares

El señor Rullán dijo que ahora precisa designar el punto donde han de estacionarse los autos de particulares y la Comisión de Policía y Sanidad informe sobre el particular y señale el punto donde han de estacionarse los referidos autos.

El estudio del Estatuto de Baleares acordó dar cuenta del curso seguido en la Asamblea que tiene en estudio el



EL NIÑO

GASPAR ALEMANY MAYOL

Subió al cielo en Yauco el día 6 de Julio de 1931

A LA EDAD DE 11 MESES

Sus atribulados padres: D. Miguel Alemany y D.^a Antonia Mayol; hermanitos: Catalina y Miguel Antonio; abuela, D.^a Rosa Arbona; tíos y tías; primos, primas y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos esta dolorosa pérdida, les suplican pidan a Dios mitigue su pena concediéndoles cristiana resignación.

anteproyecto de Estatuto de Baleares, el señor Serra manifestó que las deliberaciones de la Asamblea no habían terminado todavía. Que el primer día, ante una votación provocada por D. Jaime Suau, dirigida contra la Asamblea, parte de la representación de Sóller votó a favor de la continuación del estudio del Estatuto y otra parte a favor de la proposición del señor Suau. Hizo el señor Serra algunas consideraciones referentes a la autonomía de Menorca e Ibiza y terminó diciendo que hasta la fecha la delegación de este Ayuntamiento en la referida Asamblea sólo había tenido una intervención activa en defensa del idioma mallorquín y que pasivamente había apoyado con sus votos la intervención de otros representantes de Sóller a favor de que los ferrocarriles sean dependientes del Estado central.

El señor Puig dijo que él votó a favor de la enmienda presentada por el señor Suau por creer que la parte económica es esencial y que debía conocerse antes de nada. Explicó que no quiso ir contra el Estatuto y que de haber sospechado que la proposición del Sr. Suau tenía esta finalidad, él hubiese votado en contra, que lo hizo a favor creyendo que lo primero que debía conocerse es si o no conviene el concierto económico.

Ruegos y preguntas

Entrando en los ruegos y preguntas el señor Rullán preguntó si podían pararse las obras de construcción del palco para la música en la plaza de la Constitución y poner un libro en el zaguán de la Casa Consistorial en el cual puedan firmar todas las personas que no estén conformes.

El señor Serra le contestó que no podían tomar acuerdo válidamente por no figurar el asunto en la orden del día, que era preferible tratarlo en la próxima sesión, y así se acordó por unanimidad, ofreciendo el señor Presidente consignarlo en la papeleta de convocatoria.

El señor Coll se quejó de que aún no se haya colocado el farol que propuso instalar en el puente del camino vecinal del *Camí de Sa Mà*.

Contestóle el señor Presidente diciendo que la Comisión de Alabrado aún no había informado, que tan pronto informe, si procede, será colocado.

El señor Casanovas rogó que en la próxima sesión sea traído el acuerdo y proyecto que existe referente a la construcción de una escuela graduada en la calle de Cetre.

El señor Presidente le respondió que vería de complacerle.

El señor Serra censuró la pasividad habida en presentar los informes emitidos por la Comisión de Obras y por los empleados técnicos referentes a la creación de un dispensario en la Casa-Hospicio.

Contestó al señor Serra el Secretario diciendo que ni la Comisión de Obras ni los empleados técnicos todavía no habían informado, que si lo hacían antes del martes se daría cuenta en la próxima sesión.

El Sr. Mayol preguntó si se conocía el resultado del análisis del agua del pozo de la Cementería.

El señor Serra explicó algunas dificultades habidas en el laboratorio, lo cual obligó a enviar nuevas muestras del agua, lo que ha retrasado el trabajo, pero que confiaba poder dar cuenta del resultado en la primera sesión que se celebre.

No habiendo más asuntos a tratar, el señor Presidente levantó la sesión.

Sesión ordinaria de la presente semana, celebrada el día 29 de Julio de 1931.

Comentario

No era difícil anunciar una animación poco común a la sesión de esta semana, desde el momento en que se había manifestado que en ella se trataría de una cuestión tan batallona y populachera como viene resultando la de la construcción del palco para la música. Efectivamente, una compacta muchedumbre llegó a llenar el salón de sesiones y aguantó estoicamente durante más de tres horas, a pie y apretujada, para presenciar el desarrollo de un debate que parecía había de ser trascendental pero que en ningún momento alcanzó el tono que requería.

Este debate no llegó hasta lo último, y lo que parecía el plato fuerte no fué más que una decepción para aquellos que esperaban «hale» y velan ya el palco musical derribado. Antes de entrar de lleno en la discusión de si debía o no continuarse su construcción, es preciso oír al técnico que ha confeccionado el proyecto. ¡El técnico! He aquí el personaje del día. Nuestro Ayuntamiento parece un menor de edad que ha de consultarlo todo a su tutor. Los técnicos han de intervenir en el Hospicio, en el asunto de la acequia *d' En Pacó*, en la construcción del palco para la música. El técnico lo es todo. Mientras en un asunto aparece como el juez inapelable en otros se le discute hasta unos centímetros de desnivel, pero de todos modos ocupa casi totalmente la sesión. Si se restaran de ésta las discusiones que en torno a si debía encomendarse a un técnico dictamen sobre el litigioso asunto del lavadero de la antigua calle de Bauzá, o sobre si debía ser llamado, oficial o particularmente, otro técnico para examinar una obra suya, quedaría reducida, casi, a la aprobación de unas facturas y de unas instancias de obras. El técnico, a este paso, llegará a sustituir al Ayuntamiento en todas sus atribuciones y entonces ¿para qué necesitaremos al Ayuntamiento?

Volviendo a la cuestión que nos ocupa, hemos de significar nuestra extrañeza por la forma y la pasión cómo se impugnan unas obras que un Ayuntamiento anterior acordó realizar a plena luz y que tendían a cubrir una necesidad unánimemente manifestada. Se puede alegar que se invierte en ellas una cantidad de dinero más o menos grande pero no se negará la importancia y utilidad de dichas obras. Cuando se tomó el acuerdo, como había sido ya norma durante toda la actuación de la Dictadura, nadie protestó del mismo y en cambio ahora se intenta llenar el espacio de lamentaciones como si la urbanización de la Plaza acarrearía necesariamente la bancarrota del Municipio. No defendemos su realización. Tampoco la impugnamos. Queremos tan sólo evitar que se saquen las cosas de quicio y se las revista de inusitadas proporciones.

Esta cuestión tan baladí, fué el «clou» de la velada, y es el motivo que mueve ahora, parece, a una parte del pueblo, y del que se hace bandera de discordia. Se pretende, queriendo sentar un funesto precedente, revocar un acuerdo anterior y derrocar lo construido para satisfacer puntos de amor propio. A esto obedecía el hecho de tratarse este asunto en plena sesión y la especulación que había producido el anuncio de que así se haría. Pero el debate que en su torno se entabló no satisfizo ni a unos ni a otros, y sólo sirvió para que fuera tratado en forma desconsiderada el arquitecto Sr. Forteza, cuyo prestigio le coloca muy por encima de las pequeñeces de campanario en que se le quiere envolver.

Los asistentes

La presidió el Tercer Teniente de Alcalde, D. José Forteza Forteza, y a ella asistieron los señores concejales: D. Eugenio Losada Fiol, D. Salvador Frontera Oliver, D. Juan Casanovas Escalas, D. José Serra Pastor, D. Pedro Rullán Pastor, don Bartolomé Mayol Mayol, D. Francisco Forteza Forteza, D. Miguel Colom Mayol, D. Buenaventura Mayol Puig, D. Ramón Pastor Arbona, D. Pedro Coll Bauzá y don D. Antonio Colom Casanovas.

Orden del día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Facturas

Se acordó satisfacer: A D. José Socfas, Capataz de la brigada municipal de obras, 459'55 ptas. por los jornales y materiales invertidos, durante la semana del 20 al 26 del mes actual, en diversas obras realizadas por administración municipal. A don Juan Raymond, 107'00 ptas. por la confección de unos trajes uniformes para los guardias municipales diurnos y para el Conserje de la Casa Consistorial. Al señor Capitán Secretario de la Sección de Clasificación y Revisión de Mallorca, 37'50 pesetas, importe de un cargo contra el Ayuntamiento con motivo de un viaje en automóvil y dieta del Comandante médico militar para reconocer facultativamente a unos mozos del reemplazo de 1931 y al

padre de un mozo del reemplazo de 1927. Al señor Delegado en Sóller del Régimen del Retiro Obrero Obligatorio, 288'00 pesetas, importe de la liquidación normal de cuotas a favor de los empleados de este Municipio, desde 1.º de Enero hasta 30 de Junio últimos, para la constitución de pensión de retiro y con destino a las libretas de capitalización.

Al dar cuenta de la factura presentada por D. Juan Raymond el señor Serra preguntó si esos trajes fueron adjudicados mediante concurso a un sastre de esta localidad.

El Secretario manifestó que fueron adjudicados a D. Bartolomé Terrasa, quien al dar el precio ya hizo observar que no podía entregar los trajes antes de fin de este mes por tener muchos a confeccionar; pero como los guardias querían llevarlos pronto convinieron que cada uno de ellos se encargaría de la confección, y así se ha hecho, a excepción del de un guardia, que lo ha hecho el Sr. Terrasa.

A informe de la Junta de Sanidad y de la Comisión de Obras.

Se resolvió pasar a informe de la Junta Municipal de Sanidad, una instancia promovida por D. Juan Mateu Cabot, como encargado de D. Miguel Trias, en súplica de permiso para añadir una crugia en la parte posterior del edificio de su propiedad enclavado en la finca conocida por *Ca'n Raya*, con arreglo a los planos que acompaña.

Se resolvió pasar a estudio de la Comisión de Obras una instancia promovida por D. Amador Coll Enseñat, como encargado de D. José Puig Coll, en súplica de permiso para construir una pared de 80 centímetros de alto por 15'60 metros de largo, con rejilla sostenida por barras de hierro encima, para cercar la finca denominada *Ca'l Rei Herodes*, lindante con la calle del Noguera, y además para construir frente a la casa contigua a dicha finca y lindante también con la citada calle una acera de 12'40 metros longitudinales, con abono del coste del bordillo.

Instancia que no se admite

Se dió cuenta de una instancia promovida por D.ª María Pastor Arbona, en súplica de permiso para reparar el portal de entrada a la casa n.º 3 de la calle de Cristóbal Pizá y el empedrado del zaguán; enlucir las paredes de la misma y enladrillar y enlucir una habitación del primer piso.

El señor Serra hizo observar que dicha instancia no reunía las condiciones últimamente aprobadas, y que según sus noticias no se ha hecho con arreglo a ellas porque el Maestro de obras encargado de hacer la instancia no las recibió.

El Secretario manifestó que se había remitido un ejemplar impreso de las referidas condiciones a todos los Maestros albañiles que figuran en Matrícula y que si alguno de ellos no lo ha recibido será que no paga contribución.

En vista de las anteriores manifestaciones, la Corporación acordó manifestar a la solicitante que para obtener el permiso que desea debe presentar la instancia en la forma ordenada.

Padrones de arbitrios

Dióse cuenta del Padrón general de arbitrios municipales formado para regir durante el presente ejercicio de 1931, y la Corporación, enterada, acordó someterlo a información pública durante el término de quince días.

Se dió cuenta del Padrón del arbitrio municipal establecido sobre las tomas de agua sobrante de las fuentes públicas, correspondiente al ejercicio actual, y se acordó someterlo a efectos de reclamación durante el plazo de quince días.

El señor Rullán preguntó si no pueden aprovecharse los sobrantes de las aguas de las fuentes públicas para llenar el camión de riego, a cuya pregunta se contestó que no era posible porque se tendrían que construir depósitos especiales y colocar cañerías, y el gasto de instalación sería grande, no compensando éste el beneficio que se obtendría.

El señor Coll preguntó si las fuentes pueden regularse a fin de que el agua llegue a todas ellas.

El señor Presidente le contestó que ello

era factible y que daría las órdenes en consecuencia.

Arbitrio sobre casetas de baño

Dióse cuenta de una relación de casetas de baño instaladas en la playa del puerto de esta ciudad, con expresión del nombre de los propietarios y del arbitrio devengado, la cual importa la suma de 308'80 pesetas, y la Corporación acordó aprobarla e ingresar dicha suma en la Caja municipal.

El señor Serra rogó que por la Alcaldía se den las ordenes al encargado de la vigilancia de la playa para que prohíba que las personas que acostumbran comer a orilla del mar echen las latas al agua y que interese las dejen sobre las piedras de donde serán recogidas.

El señor Presidente prometió dar las ordenes en el sentido indicado por el señor Serra.

Haberes de los empleados

Se acordó satisfacer a los empleados técnicos, administrativos y subalternos del Ayuntamiento, sus correspondientes haberes devengados durante el presente mes.

También se acordó satisfacer: Al Guardia municipal diurno D. Pedro Antonio Coll Colom, 139'50 ptas. por su haber correspondiente al presente mes, y al empleado temporero D. Ramón Rullán Rullán, 139'50 ptas. por los jornales invertidos en auxiliar los trabajos de la Administración Municipal de Arbitrios, durante el mes actual.

Análisis del agua del pozo de la Cementera.

Se dió cuenta del resultado del análisis biológico verificado al agua del pozo existente en la finca denominada la Cementera, del que resulta que dicha agua está muy contaminada y es peligrosa si no se somete previamente a depuración o se hierve.

El señor Serra preguntó si el camión de riego ha de seguir llevando agua al Puerto o si se ha de hacer análisis del agua de la noria de *Ca'n Turba*, o ver de alumbrar la fuente que se dice existe en la finca *Es Través*, en las condiciones ya fijadas.

El señor Mayol Puig insistió en las manifestaciones hechas en anteriores sesiones referentes al agua de la noria de *Ca'n Turba*, y en vista del resultado del análisis del agua de la Cementera propuso utilizar dicha agua para las necesidades domésticas: limpieza y riego y cerrar dos fuentes del Puerto, las que hay frente al Hotel «Costa Brava» y frente a la casita que estuvo destinada a fieltro, dejando sólo abierta la de la calle de Jaime Torrens, en la cual se colocará un letrero que indique que el agua no es potable. Y para beber los vecinos de aquella barriada y para condimentar, que el camión lleve al Puerto el agua potable que sea necesaria.

Por unanimidad fué aprobada la proposición del señor Mayol Puig, y en consecuencia se acordó solicitar los permisos correspondientes del propietario del pozo de la Cementera para instalar un motorcito en la bomba, y de Obras Públicas para hacer las obras de empalme de la cañería que pasa por un lado de la carretera.

El señor Serra recordó que años atrás se acordó construir cerca de la fábrica de gas una fuente que debió abastecerse del agua de *S' Uiet*, y dijo que si ahora se realiza esta mejora, por la Comisión de Aguas se estudie si es conveniente alargar la tubería hasta empalmarla con la que conduce el agua al Puerto, porque de esta manera, cuando convenga, principalmente en verano, se podrá surtir del preciado líquido, sin nuevos gastos ni molestias, la barriada marítima.

Aumento de precio de unos materiales.

Debiendo dar cuenta de las gestiones verificadas con D. Pedro J. Magraner Noguera, acerca de la cantidad acordado fijar por la diferencia de precio de los materiales encargados por el Ayuntamiento debido al aumento de los salarios de los operarios, el señor Casasnovas hizo uso de la palabra explicando con detalles las gestiones hechas, cuyo resultado es el de satisfacer al mencionado maestro cantero un aumento del 14 por % sobre cinco metros de piedra labrada para la baranda del palco para la música, que le faltaba terminar al subir el jornal de los obreros albañiles.

La Corporación, después de oír las ex-

plicaciones del señor Casasnovas, por unanimidad acordó satisfacer al señor Magraner Noguera por los materiales encargados el 14 por % de aumento.

El señor Coll preguntó qué cantidad de piedra el señor Magraner tiene entregada y qué cantidades ha cobrado.

Se le respondió que en la próxima sesión sería traída una nota conteniendo los datos interesados por el señor Coll.

Traspaso de un derecho

Vista la correspondiente instancia y los documentos que la acompañan, se acordó traspasar a favor de D.ª Teresa Prats Llinás el derecho a perpetuar la sepultura n.º 166 del Cementerio de esta ciudad, registrada a nombre de su difunto esposo, D. Miguel Ferrer Casasnovas, por haberla adquirido mediante herencia.

Sobre una reclamación

Se reprodujo la lectura de la instancia promovida por D. Juan Forteza Cortés, mediante la que solicita sea declarada la improcedencia de las obras realizadas por la propiedad de la casa números 14 y 16 de la calle de Pablo Iglesias, lindante con el lavadero público existente en dicha calle, y seguidamente dióse cuenta del informe emitido a la expresada instancia por la Comisión Municipal de Obras, el cual dice: Magnífico señor:

Esta Comisión de Obras que suscribe, a la cual ese Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 21 de este mismo mes, dió el encargo de informar la instancia promovida por el vecino D. Juan Forteza Cortés, referente a la súplica que dirige a esa Corporación municipal de que acuerde declarar que son improcedentes las obras verificadas en el lavadero de la calle de Pablo Iglesias, recobrando en consecuencia el pleno dominio de las servidumbres establecidas sobre el mismo, se ha personado en el sitio donde está emplazado el referido lavadero y después de examinar las obras realizadas, oír al propietario de los terrenos y de estudiar los antecedentes del asunto, se cree en el deber de informarle:

Que en sesión celebrada el día 9 de Junio del año 1906 ese Ayuntamiento acordó cerrar por medio de una verja el lavadero de la entonces calle de Bauzá, por convenir así a la decencia y moral públicas, para impedir que a altas horas de la noche se pudiese entrar en el mismo, respetando siempre los derechos que puedan tener los propietarios del molino denominado de *Ca'n Coll* y el Sindicato de Riegos, acuerdo que fué aceptado por el propietario de dicho molino, quien en comunicación de 21 del citado mes y año manifestó su conformidad y así consta en el acta de la sesión tenida por el Ayuntamiento el día 23 de Junio del citado año de 1906. Ello demuestra que ya en aquella fecha esa Corporación municipal reconoció la propiedad que del terreno donde está emplazado el lavadero tenía entonces don Francisco Coll Gamundí y que en consecuencia tiene hoy su viuda y heredera D.ª Francisca Alcover Ferrer.

Que la Comisión Permanente de ese Ayuntamiento en sesión celebrada el día 25 de Febrero de 1931, previo informe favorable emitido por el señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, acordó conceder permiso, sin perjuicio de tercero, a D. Antonio Martorell Garau, como encargado de D.ª Francisca Alcover, para construir una escalera en el patio de la casa n.º 16 de la calle de Bauzá, o sea en el mismo sitio donde se halla construido el repetido lavadero, sin que en contra de dicho acuerdo se presentase en tiempo hábil reclamación alguna.

Que revisadas las obras denunciadas no perjudican en nada al lavadero público, antes al contrario, la limpieza y blanqueo que en el mismo se verificará, según ha manifestado el dueño del terreno, lo beneficiarán grandemente, compensándose con dicha reforma la parte de luz zenital que pueda haber quitado la escalera construida.

Que las servidumbres que tienen sobre dicha finca el Sindicato de Riegos de esta ciudad y D.ª Francisca Alcover Ferrer subsisten en la misma forma de antes de verificarse las obras a que se refiere el solicitante señor Forteza.

Por lo expuesto, esta Comisión de Obras que suscribe, opina:

1.º Que no debe el Ayuntamiento inter-

venir en las diferencias que en cuanto a derechos de propiedad sobre el emplazamiento del lavadero puedan tener los vecinos D. Juan Forteza Cortés y D.ª Francisca Alcover Coll.

2.º Que debe denegarse la petición que hace el solicitante de que se declare improcedentes las obras verificadas, porque ellas no causan perjuicio al interés público.

Esto es cuanto esta Comisión de Obras en el deber de manifestar en cumplimiento del mandato recibido. No obstante esa Corporación municipal con su criterio resolverá, como siempre, lo que considere más acertado y conveniente. Casas Consistoriales de Sóller, a los 7 y siete de Julio de mil novecientos treinta y uno.—Antonio Colom.—Miguel Puig Coll.—Pedro Coll.

Después de enterada la Corporación de transcrita informe, el señor Serra dijo que discrepa de la opinión de la Comisión de Obras. Que el haber consultado si es inconveniente para cerrar el lavadero significa reconocimiento de la propiedad, ni tampoco el derecho para edificar en forma que le dé la gana a los propietarios del molino de *Ca'n Coll*. Añadió que considera incompetente a la Comisión de Obras y nulo el dictamen que se emite porque forman parte de la misma las personas que no son independientes del público puede crearlos interesados en el asunto. Uno es don Miguel Colom, siendo Alcalde concedió el permiso que se realizaran las obras denunciadas, el otro es don Pedro Coll porque a las ordenes del Maestro albañil construye la escalera. Por estas razones propuso que la instancia pase a estudio de la Comisión extra oficial que cuida de visar los acuerdos de la Dictadura.

El señor Colom (D. Miguel) dijo que no fué él quien concedió el permiso para realizar las referidas obras; que el permiso lo concedió el Ayuntamiento por un informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller. Añadió que le consta que la propiedad de *Ca'n Coll* en la parte del lavadero ga hasta el molino, y que él no es partidario de pleitos ni de inmiscuirse en asuntos particulares, y que si el señor Serra consideraba competente a la Comisión de Obras debió oponerse a que el Ayuntamiento le confiriese el encargo de visitar el mar.

El señor Coll confirmó que, efectivamente trabaja por cuenta del Maestro de Obras que tiene a su cargo las obras; pero que cuando termina el trabajo no da cuenta de nadie ni tiene persona alguna que pedirle cuenta de sus actos.

El señor Serra dijo que cuando ha pasado a estudiar la incompatibilidad de los señores de la Comisión de Obras no ha sido su intención de hacer ningún cargo, sino solamente para evitar que el público pensara, erróneamente, que el informe era parcial, e hizo constar que él no se da con respecto a este particular. Que al darse cuenta de la instancia propuso pasara a estudio de la Comisión extra oficial para revisar los acuerdos de la Dictadura, en el seno de la cual él es Vocal que es Abogado, por cuyo cargo podría informar mejor la parte referida de derecho.

El señor Colom Casasnovas hizo constar que la Comisión de Obras se personó sobre el terreno, cumpliendo el encargo del Ayuntamiento, y que examinadas las obras reconoció que éstas no perjudicaban nada al lavadero, pues si algo se quitaba la luz zenital ésta es recompensada por las obras de blanqueo e higiene que el propietario verifica. Añadió que la Comisión creyó que no debía mezclarse en asuntos que tengan los particulares y que los vecinos del lavadero tienen diferencias entre sí que a ellos corresponde el solucionarlas. Hizo constar que él acostumbraba a llamar las cosas por su nombre y que no debía fácilmente de casaca, sino que por razón a quien cree la tiene. Terminando diciendo que si el Ayuntamiento no tiene confianza en la Comisión de Obras debió conferirle el encargo referido de visitar el mar.

El señor Colom (D. Miguel) dijo que el labor e imparcialidad de la Comisión de Obras, opinando que esta labor no

este efecto cree necesario construir un tabique en el centro del mismo.

Estas son las reformas que esta Comisión opina son necesarias realizar en la Casa-Hospicio para el mejor servicio.

Terminada la lectura del anterior informe, el señor Serra dijo que convendría tener presupuesto del coste aproximado de la mejora acordada hacer, como también de las obras de reforma que precisa verificar en el edificio de conformidad con lo propuesto por los empleados técnicos en el informe presentado. Interesó, además, que se haga el estudio correspondiente para reglamentar la administración de la Casa-Hospicio.

El Ayuntamiento acordó realizar las obras propuestas en el informe y que por la Comisión de Beneficencia se estudie el modo de reformar la administración del benéfico establecimiento e indique la forma que considere mejor.

Sobre construcción de un muro

Seguidamente se pasó a tratar de la conveniencia de acordar construir un muro de contención en el camino de La Figuera.

El señor Presidente explicó que se trata de construir un muro de contención lindante con el pequeño torrente, entre el punto conocido per Ses Ausines y el puente del mencionado camino vecinal que actualmente enlaza con la carretera denominada de Son Llampaies. Añadió que los propietarios colindantes están dispuestos a ayudar a la construcción de dicho muro. Uno cede el terreno necesario, pero por los perjuicios que recibe, ya que tiene que arrancar varias encinas, pide por ellos 50 pesetas, y los otros ayudan a la mejora con la cantidad aproximada de 650 ptas. No pueden precisar aún exactamente la suma porque no se ha hecho la recaudación; pero desde luego existe ya un propietario, don Guillermo Deyá Ozonas, que en nombre de los otros garantiza 500 ptas., confiando poder entregar la suma que se ha dicho de 650 ptas.

El señor Serra hizo cálculos sobre el coste aproximado de la mejora y encontró excesiva la cantidad que, según los precios que se han dado, debe costar. Añadió que cree que el camino es particular, y por este motivo propuso estudiar bien antes de resolver, si es o no conveniente construir dicho muro.

Se discutió el asunto, y por último el Ayuntamiento acordó dejarlo sobre la mesa para resolverlo en la próxima sesión.

La construcción del palco para la música.

Pasando a tratar de las obras de construcción del palco para tocar la música y otras reformas que se realizan en la plaza de la Constitución, el señor Serra preguntó si se había presentado una instancia firmada por algunos vecinos.

El Secretario contestó que se la había entregado el concejal Sr. Rullán y que al recibirla le había manifestado que no podía registrarla si los vecinos firmantes no presentaban sus cédulas personales y además no la reintegraban con el timbre correspondiente.

El señor Serra hizo nuevamente uso de la palabra y dijo que la minoría republicano-socialista cuando la campaña electoral ya impugnó las obras que se hacían, de construcción del palco para tocar la música, por creer que era dinero mal gastado y el público criticaba la obra que ha merecido, de parte de algunos, pintorescos calificativos. Manifestó haber estudiado el proyecto y que ha encontrado equivocaciones respecto a las rasantes, y además existe el inconveniente de que los que están sentados frente al «Círculo Sollerense» cuando se hayan construido los poyos o pretilles no verán a las personas que transitan por la calle de la República.

Hizo historia de lo ocurrido con el Presidente de la Comisión Gestora y dijo que éste llamó al Arquitecto, y en lugar de venir él vino su delineante. Que a éste le expusieron los inconvenientes surgidos y le expresaron su temor de que la baranda del palco, siendo toda de piedra, no resultara demasiado alta y para convencerle de ello se hizo la prueba colocando un papel de las dimensiones que aquélla debía tener alrededor del palco, pero el delineante defendió el proyecto y las obras continuaron.

Ahora se hace preciso estudiar el modo para quitar la altura y pensar si conviene o no seguir la mejora.

El señor Colom (D. Miguel) dijo que cuando él era Alcalde el Ayuntamiento trató de urbanizar la plaza y con objeto de evitar desgracias, a las que podía dar lugar la estrechez de la calzada, que hacía difícil la circulación, sobre todo en la esquina de la plaza del lado de la calle de la Luna y en el tramo de la acera que casi rozaba el rail de la línea del tranvía, y por otra parte la necesidad desde larga fecha sentida, de un sitio adecuado para tocar la música, le hizo concebir la idea de encargar el proyecto, lo cual se hizo confiriendo el encargo a uno de los arquitectos de más renombre, al competente D. Guillermo Forteza. Al advenir el cambio de régimen el señor Roses Presidente de la Comisión Gestora, le preguntó cómo estaban las obras, y él le informó detalladamente, demostrándole interés por la mejora. Añadió el Sr. Colom que él tenía encargada la piedra para la escalera que se ha de construir a cada lado del palco para la música, pero como surgieron dificultades referentes al precio, la persona que debía labrar la piedra manifestó que por el precio que se le decía no podía hacerlo, y entonces el Sr. Roses dió el encargo a D. Pedro Magraner y así se ha continuado la obra hasta ahora, en que han nacido las protestas. Antes a todos pareció bien, y si ahora no gusta la reforma cree que se debe llamar al Arquitecto por ver si da alguna solución que satisfaga a todos.

El señor Serra dijo que las manifestaciones que le ha hecho el Sr. Roses no concuerdan con lo que ha dicho el señor Colom.

El señor Colom (D. Miguel) replicó al Sr. Serra diciéndole que él siempre dice la verdad, y que cuanto ha manifestado está dispuesto a justificarlo.

El Secretario pidió la palabra para aclarar un extremo, cual es, dijo, que las obras de reforma de la plaza si bien se hacen con arreglo a un croquis se acordaron por separado, siendo uno de los acuerdos la construcción del palco para la música, otro los pretilles que se construyen adosados al mismo, otro las escaleras de los lados para dar acceso al *parterre* y otro la modificación de las aceras; que el referido croquis únicamente sirve de guía para realizar las obras, y que si quiere el Ayuntamiento ajustar la reforma de la plaza a dicho croquis tendrá que tomar aún otros acuerdos, tales como el de elevar el surtidor y llenar el piso hasta el nivel marcado en el mismo.

El señor Colom Casasnovas en vista de las manifestaciones de los señores Serra y Colom (D. Miguel) propuso suspender las obras y que se llame al señor Arquitecto.

El señor Serra dijo que él habló la última semana con el Sr. Forteza y que le prometió que a su regreso de Mahón, para cuya población embarcaba aquel día, vendría a Sóller, por cuyo motivo cree que no hay necesidad de que se llame al Sr. Arquitecto.

El señor Colom Casasnovas insistió en su proposición de que el Ayuntamiento acuerde llamar al Arquitecto.

El señor Serra insistió en sus manifestaciones y propuso que queden en suspenso las obras, y esperar a que venga el Arquitecto cuando quiera y en viaje particular, avisándole y dándole tiempo hasta el próximo miércoles.

El señor Casasnovas se sumó a la proposición del señor Colom (D. Antonio) por entender, dijo, que si hay diferencia de alineación o de rasante la visita del Arquitecto debe ser oficial.

Continuó la discusión haciendo nuevamente uso de la palabra repetidas veces los señores que antes hablaron y el señor Mayol (D. Bartolomé), quien dijo opinar que no debía venir el Arquitecto y que el asunto debía pasarse a votación.

El señor Presidente, en vista de que los señores Serra y Colom Casasnovas mantenían sus proposiciones, considerando el asunto suficientemente discutido, preguntó cuál de las dos debía votarse, y habiendo optado por la proposición del señor Serra se hizo la votación, que ofreció el siguiente resultado: A favor, los señores Losada, Serra, Rullán, Mayol (D. Bartolomé) y Coll, y en contra los señores Frontera, Casasnovas, Forteza (D. Francisco), Colom (D. Miguel) Pastor, Colom (D. Antonio) y el señor Presidente. El señor Mayol (D. Buenaventura) se abstuvo. En consecuencia, fué desechada la proposición del señor Serra por siete votos contra cinco y una abstención, acordándose parar las obras y llamar al señor Arquitecto.

A propuesta del señor Presidente, se

acordó que durante los días que se hagan las aceras de la plaza las vendedoras se coloquen en la explanada, frente a la carnicería, a fin de evitarles el polvo que se hace con las obras.

El señor Serra rogó que la Comisión de Aguas active los trabajos que se le encargaron referentes a la canalización de aguas a las fuentes públicas, y el señor Presidente le contestó que probablemente en la próxima sesión se daría cuenta de los trabajos realizados.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Foot-Ball

El sábado último, festividad del Apóstol San Jaime, tuvo lugar en La Puebla y en el campo del Rapid F. C., de aquella localidad, el anunciado encuentro entre nuestro equipo Soller F. B. y el citado Rapid, disputándose unas artísticas medallas cedidas por un entusiasta deportista.

A las órdenes del Sr. Font, árbitro Colegado, se alinearon los equipos en la forma siguiente:

Rapid F. C. Payeras—Plzá, Rlan—Pons, Portell, Frank—Mir, Bannassar, Crespi, Soller, Soller II.

Soller F. B. Galmés—Soclas, Reus—Castañer, Rosselló, Darder—Adrover, Serra, Mateu, Colom, Arcas.

El partido fué muy interesante y grandemente disputado, como lo prueba el empate con que finalizó el match.

El Rapid marcó su goal en el primer tiempo, cuyo autor fué Soclas, nuestra defensa, quien al querer entregar la pelota al portero lo hizo en el propio instante en que aquél salta para despejar y el balón entró en la red sin que nadie pudiera evitarlo.

Logró el Soller su goal de empate en la segunda parte, tras disputada lucha en que el Rapid incurrió en penalty, chutando Mateu, que se cuidó de convertirlo en un formidable gol.

Los nuestros consiguieron un nuevo tanto que fué anulado por el árbitro.

Poco después terminó el encuentro con el empate de 1 a 1.

Las líneas defensivas de ambos bandos superaron a los delanteros, jugando un formidable partido Plzá del Rapid y nuestro Soclas.

El arbitraje del Sr. Font, fué regular.

Para asistir a este encuentro salieron para la Puebla numerosos aficionados de esta ciudad.

El partido de desempate se ha dicho si tendría lugar el domingo día 9 de Agosto. De ser así informaremos a nuestros lectores en la edición del número próximo.

Registro Civil

NAOIMIENTOS

Día 27.—Catalina-Berta Llaneras Campos, hijo de Bartolomé y Bárbara.

Día 27.—Francisco Amengual Ferrer, hijo de Gabriel y Antonia.

Día 28.—Juan Escalas Mas, hijo de Juan y María.

Día 30.—Domingo Sans Ripoll, hijo de Domingo y Josefa.

Día 31.—José-Luis Pomar Pomar, hijo de Alejandro y Ana.

MATRIMONIOS

Día 30.—Juan Enseñat Seguí, con Magdalena Clifre Moncadás, solteros.

SE NECESITA

una sirvienta para servir en Francia. Para informes dirigirse a D. D. Rotger, Moragues, 9. Sóller.

El Dr. Marian Rovira

Ha reanudat a Sóller les seves visites.

Cambios de monedas extranjeras

Bolsa de Barcelona (del 25 al 31 de julio de 1931)

Table with 5 columns: Francos, Libras, Dólares, Belgas, Reichs Mark. Rows for Sábado, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes.

SECCION LITERARIA

COLABORACION

MIARPA

(De Mn. J. Verdaquer)

Es el buen Jesús
Amor que más ama,
y de tanto amar
su vida se acaba.
Me quiere legar,
no sabe que dar,
no halla otra cosa:
su cruz me regala.
¡Oh rico presente!
¡Oh la dulce carga!
El día primero
sólo la arrastraba,
el segundo día
la tuve a mi espalda,
y al día tercero
la llevé abrazada.
Al ver que risueño
Jesús me miraba,
a su atraveño
le di una tirada,
y con cruz austera
pude hacer una arpa;
una arpa real
que el llanto templaba.

Por clavijas de oro
sus clavos fijaba,
por cuerdas, angustias,
con lloros del alma,
martirios internos,
y penas amargas.

Delante Jesús
me pongo a tocarla,
y en himnos sin fin
ya mi pecho estalla.
Penas ¡oh Señor!
si más quieres, dame,
pues son vuestro arco,
el arco de gracia,
heridas ya reclo
las cuerdas del alma.

¡Oh cruz, dulce cruz!
si fueras de plata,
si fueras de oro,
no fueras tan grata.
¡Oh, cruz, dulce cruz,
de Jesús amada!
pues sobre mi pecho
te vuelves una arpa,
quisiera morir
en fuerte abrazada.

Brotad, pues, canciones
sallos cantares,
cual aves del nido,
batiendo las alas,
y al que es desterrado
hablad de su patria.

FR. SERAFIN.

Los cubiertos del marqués

Quando el marquesito de Olmo Nevado se reveló apto para comer solo, la miss, sentada frente a él en la galería de la nursery, y llamándole la atención sobre los cubiertos que rodeaban su platillo de porcelana, le dijo:

—Fíjate, Fernando, vas a usar estos cubiertos que te regalaron cuando naciste. Son de oro y plata de ley, bellamente decorados, y tienen al dorso de cada pieza tu monograma y tu corona. Comerás siempre con ellos; así corresponde a un Olmo Nevado, y espero que aprendas a manejarlos como igualmente te corresponde.

El marquesito asió la cuchara, cuyo tamaño era suficientemente reducido para las manecitas de un niño, pero que hubiera podido utilizar también un hombre, y tomó irreprochablemente la primera cucharada de sopa.

Años después, ya adolescente, el marquesito fué admitido en la mesa de los mayores. En torno a su gran plato de porcelana inglesa había unos hermosos y macizos cubiertos de plata iguales a todos los de los comensales.

El marquesito, acostumbrado a los suyos, ligeros y simpáticos al tacto, los manejaba torpemente. Se atrevió a preguntar a su madre, bella dama que empezaba a peinar canas:

—Mamá, ¿sería un trastorno que yo siguiera utilizando aquí mis cubiertos de niño?

—En modo alguno, hijo mío: Y la marquesa, sonriente y complacientemente, dió la orden al mozo de comedor.

Siguieron transcurriendo los años. El marquesito se hizo hombre, terminó su carrera, se casó, tuvo hijos, perdió a sus padres. Acontecimientos todos que seguían su curso natural. Era, pues, el jefe de la familia de Olmo Nevado, y en la gran mesa del amplio comedor ocupaba, frente a la marquesa, su esposa, la presidencia. Pero usaba siempre sus infantiles cubiertos de oro y plata. Capricho inocente que nadie pensó siquiera en combatir.

Y tal vez no pensó nadie en combatir este capricho ingenuo del marqués porque los que le rodeaban vivían esclavos de grandes caprichos.

La marquesa, terriblemente frívola, suspiraba continuamente por una nueva joya o una nueva toilette, y los hijos, por un caballo de carreras, por una hetaira de moda o por un «negro» que fallaba siempre.

El marqués, sencillo, un poco ingenuo como sus caprichos, un poco infantil como sus lindos cubiertitos de plata y oro, vivía un poco al margen de la realidad, o más bien de las realidades que le rodeaban. Con frecuencia el administrador se le acercaba libros en mano:

—Señor... La señora marquesa me ha pedido veinticinco mil pesetas... diez y seis mil don Fernando, ocho mil don Gustavo y seis mil don Adolfo...

—Bien, déselas usted...
—E... que la cuenta corriente del señor

marqués está agotada. Será preciso vender otro título.

—Pues venda usted, hijo mío, venda usted...

Y el marqués firmaba unos papeles que no leía.

Sin embargo, cuando el administrador le anunció con cara de circunstancias que estaba totalmente arruinado, se sorprendió bastante; pero ¿qué había de hacer sino resignarse?

Hubo entonces en la familia de Olmo Nevado, ante la catástrofe, un gran revuelo de desorientación. Al fin la marquesa optó por morir antes de salir del aristocrático palacete que los acreedores reclamaban. «Su salvación»—valga la paradoja—fué un ataque cardíaco.

En cuanto a «los herederos», prefirieron emigrar a cubrirse con los harapos de la ruina.

Quedó el marqués solo, pobre y triste, contemplando su desgracia con ojos atónitos y un poco infantiles.

Era ya casi viejo, se sentía sin fuerzas para emprender «la lucha por la vida». ¡La vida! Esa cosa indefinible que desde la niñez le había parecido hermosa y amable y que de improvisto se le manifestaba horrenda y hostil.

También él hubiera querido morir, no por vergüenza como la orgullosa marquesa, sino por desilusión; Pero no era cardíaco; el equilibrio de su organismo perfecto y la simplicidad de su alma, casi perfecta también, le obligaban a vivir. El golpe recibido no podía matarlo.

Siguió, pues, contemplando con mirada de dolor su propia caída, sin esbozar siquiera un ademán de defensa, dejándose llevar por la desgracia, aceptándola como algo irremediable y fatal, o más bien sintiéndose incapaz para hacerle frente.

Al fin, tras la pobreza, llegó la miseria absoluta, y el momento en que se encontró sin techo ni pan.

No le quedaba nada más que la ropa puesta—ropa bien cortada, todavía elegante—, y en el bolsillo tal vez sólo un fino pañuelo con la corona de marqués en una esquina.

Fué a ver a su administrador, que «le había servido» hasta el último instante. Le recibió respetuoso, siempre en su puesto.

—El señor puede vivir a crédito una temporada todavía. Del pequeño crédito... En los comercios lo tiene todavía... No ha dejado de pagarse una sola cuenta y...

—El marqués lo detuvo con un ademán sobrio:

—¡No, amigo mío! Quiero ser correcto hasta el final...

—Entonces puede organizarse una subscripción... Sus antiguos amigos... Entretanto, esta casa es del señor y...

Un nuevo gesto de la mano aristocrática lo detuvo.

—Tampoco. No quiero ser gran nadie. ¡Mis amigos!—Y el marqués rió.

—Pudieron ofrecerme su ayuda... No quiero ni recordarme que existo. Quiero más bien borrarme, anularme lo que te pido a tí es que me propongo una plaza en aquel asilo de ancianos que entregábamos como donativo pesetas mensuales, me parece... Me considero con ciertos acuerdos?... Me considero con ciertos recho...

El administrador protestó; pero el qué estaba decidido.

El día de su ingreso en el asilo Fernando Arlaz, marqués de Olmo Nevado, buscó a la hermanita encapuchada del refectorio, y tendiéndole unos brillantes, pulidos por el uso, le dijo:

—Yo quisiera que en la mesa me dieran estos cubiertos... He comido siempre con ellos...

La hermana no supo negarse a comerlo, y desde aquel día, durante muchos años, el marqués comió la pitanza del asilo con sus ricos cubiertos de plata y oro.

Quando murió, de viejo, las hermanas consultaron al capellán sobre el destino que debía darse a aquellos objetos. El capellán, que había confesado muchas veces al marqués y del que llegara a ser un grande amigo, le contestó:—Haremos ellos una patena.

SARA INCHAURRI

RELIQUIAS

Guardo en un sencillo armario que con tu nombre sellé tus vestidos, tu rosario y el viejo devocionario que al casarnos te entregué.

Marchitos ya los colores que en tu ventana lucieron en otros tiempos mejores, guardo allí también las flores que a la par de tí murieron.

Y entre objetos tan amados, ¡Dolores del alma mía!, revueltos y enmarañados, tus cabellos, impregnados del sudor de tu agonía.

Llorando a solas conmigo por dar alivio a mi afán yo los beso y los bendigo; cuando me entierren contigo, con ellos me enterrarán.

De tan largo padecer estoy macilento y cano: cuando me vuelvas a ver, si no los llevo en la mano, no me vas a conocer.

FEDERICO BALBUENA

Folleín del SOLLER -3-

MIOPITA

POR ANTONIO ZOZAYA

Y lo sentía más por su madre infeliz, que ignoraba el escarnio y que se hubiera sentido herida por él en el fondo de sus entrañas; por su enferma progenitora, inquieta, atormentada por su porvenir, desolada al pensar lo que ocurriría después de su muerte a aquella hija de su corazón, que ella juzgaba tan buena, tan abnegada, tan dispuesta a todo sacrificio, pero incapaz de ganarse el sustento y de hacer frente a las contingencias de una vida de soledad y de abandono.

Y así, se sintió confortada cuando aquel día, después de reponerse de su sobresalto y de enjugar sus lágrimas, inspirando por primera vez la compasión de sus compañeras de taller, oyó de pronto a sus espaldas una voz afable y varonil que pronunciaba estas dos palabras con acento acariciador e insinuante:

—¡Pobre Miopita!

II

Todas las muchachas palmotearon a un tiempo y gritaron a coro:

—¡Fortún! Fortún, es decir, el recién venido, sonrió a todas cariñosamente, prodigó apretiones de manos y cómicas genuflexiones, y dijo alegremente:

—Saludo a las encantadoras princesas del «Ven y ven!».

El «¡Ven y ven!» era, a la sazón, la canción a la moda. Se cantaba en los teatros, en las reuniones, en los talleres, en los «cabarets», en todas partes. Era una monomanía musical y no había muchacha de mediano oído y de dudosa afinación que no increpara a voz en cuello a un novio imaginario, gritándole:

¡Ay, ven y ven y ve!
¡Ay, ven, chiquilla, conmigo!

Se acercó Fortún a Gerarda, y con más expresivo y cariñoso afecto que a las demás, le estrechó la mano y le dijo, mirándola a las pupilas muy fijamente:

—Usted ha llorado, Gerarda. ¿Por qué ha llorado usted? ¿Qué nueva barrabasa le han hecho estas endiabladas burlonas?

—He llorado un poco, es verdad—contestó Gerarda, encarnada como un rubí, pero ha sido porque, hace poco, resbalé y caí, sin culpa de nadie y por mi torpeza. No fué más que un susto sin importancia.

Ricardo Fortún, profesor mercantil y agente colegiado, era un joven arrogante que no llegaba a la treintena, inteligentísimo, elegante, bueno, campechano y capaz, por su porte y por sus prendas, de poner en conmoción, no digo al taller de Consuelo Istúriz, sino a toda la «Rue de la Paix» y de sus aledaños.

Apoderado de la economizadora modista, cuyos intereses manejaba con absoluta y justificada confianza de su dueña, era primo segundo de una de las oficiales, llamada Felisa, circunstancias ambas que explicaban suficientemente sus frecuentes visitas al taller.

Miró otra vez fijamente a Gerarda, de un modo que revelaba sincero afecto, y asiendo su mano temblorosa le dijo dulcemente:

—Ya sabe usted, Gerarda, que me intereso por usted muy de veras. Es usted un alma abnegada, capaz de hacer feliz a cualquier hombre, y confieso que encuentro en usted algo extraordinario que me hace quererla y desear merecer su afecto y su cordialidad.

El alboroto que se armó en el taller no es para descrito.

—¡Se le ha declarado!
—¡Bonito papel estamos haciendo!

—¡Que los entierren juntos!

—Calma, señoritas—exclamó Fortún todavía no hay para tanto, y aunque consideraría muy dichoso merecer el cariño de Miopita, aún no he dado mucho menos al enterrador.

—Muy bien—interrumpió Felisa prima carnal.—¿No has venido más a hacer el niño bonito de comedia? Pues te hemos visto; manejas muy bien el fielo y la caída de ojos. Puedes repetirte.

—He venido—contestó, ya serio, Ricardo— a una cosa más desagradable que hacer contigo la escena de los monjes redichos: a despedirme de vosotros mañana, en el expreso de la noche para Valencia.

—¿Se marcha usted?—preguntaron un tiempo, contrariadas, dos o tres cialas de las más lindas.

—Sí, amigas mías, —significó Fortún Voy a ponerme al frente de una importante casa comercial, y si, como espero, los negocios van bien, volveré dentro treinta días a liquidar y dejar arreglados todos mis asuntos, levantar casa y...

(Continuará)

ECOS REGIONALES

Crónica Balear

El viernes de la anterior semana, a bordo del vapor «Rey Jaime I» llegó a Palma la sección excursionista de la Sociedad «Iris» y del Secretario del Fomento del Turismo, «La Sección de Cultura de la Cooperativa «La Vellera», de Mataró.

Visitaron los monumentos de la ciudad y los cerros próximos a Palma, y el domingo realizaron una excursión a Valldemosa y Sóller.

El lunes fueron a Manacor visitando las ruinas del Drach y las dels Hams.

Por la noche salieron para Barcelona.

También llegó el mismo día a Palma, proveniente de Barcelona, la agrupación «Coro Cataluña», de Sarriá.

Dicha agrupación la componen unos sesenta excursionistas.

El Gobernador civil acompañado del ingeniero de las Obras del Puerto, señor Fronte, y del Secretario del Fomento del Turismo, señor Vidal, estuvo en el muelle con objeto de recoger sitio destinado a los automóviles que estén expresamente contratados para excursionistas que llegan en los buques habitualmente de turismo.

A tal efecto en un puesto se colocarán los contratados y en otro los de libre alquiler, con un letrero indicador del que a cada cual le corresponda.

Los conductores tendrán que atenerse a la disposición y el que no lo haga se le sancionará como primera medida y después retirará el carnet.

Han tenido que tomarse estas medidas de orden teniendo en cuenta y en evitación de ciertos espectáculos que nada dicen en favor de quienes los promueven y en beneficio del turismo que tanto beneficio reporta a Mallorca.

En la mañana, del sábado próximo pasado a las siete y media, fundó en el muelle nuevo, la escuadrilla de submarinos, integrada por el C-4, C-5 y C-6.

El domingo llegó otro submarino, el C-3. Todos ellos procedían de Cartagena y salieron en la mañana del lunes con rumbo a Mahón.

Manda dicha escuadrilla el capitán de fragata don José Cantillo, quien viaja a bordo del buque insignia «C-4».

El miércoles por la noche se celebró, en el local que ocupaba el antiguo partido conservador, el acto de constitución de la nueva entidad «Unión de Derechas» que integran Derecha Social, los elementos del partido conservador e integristas.

El señor Gobernador nos manifestó que ha recibido la noticia de que han aparecido en la «Gaceta» los decretos señalando que el 22 del actual debían efectuarse las subastas para las obras de ensanche de la carretera de Palma a Alcudia, en los kilómetros 24 al 25, cuyo tipo de subasta es de 156 941'92 pesetas y para las obras de la nueva carretera de Santa Margarita al Puerto de Alcudia, sección de Sineu, cuyo tipo de contrata es de 217.727'32 pesetas.

Durante la madrugada del jueves realizaron la 5.ª etapa del Cruce del litoral de Mallorca los yates que lo están efectuando actualmente, como saben nuestros lectores.

En la dicha etapa Porto-Cristó a Porto-Colom y ver debían salir para realizar la 6.ª, Porto-Colom a Campos.

En la tarde del referido día (jueves) los entusiastas deportistas de la sección deportiva del Club de Regatas, de Palma, se trasladaron al risueño puerto de Felanitx para tomar parte en el festival marítimo. Por la noche debía celebrarse en Porto-Colom una gran verbena en honor de los yates.

El Alcalde de Palma tenía el propósito de que en breve comenzaran las obras del nuevo mercado en la plaza del Olivar, pero la mayoría de los concejales opinaron que no debía llevarse a cabo, pues debía estudiarse nuevamente el asunto. Parece ser que el criterio del actual Ayuntamiento es reducir la importancia de aquel mercado y construir otro en otro punto de la población.

Alcudia

La festividad de San Jaime, patrón de esta ciudad, ha sido celebrada este año, en nuestra iglesia parroquial, con solemnidad extraordinaria, con motivo de la bendición del retablo mayor, del cual ha estado falto durante tantos años nuestro importante y

valioso templo. Ha sido realizada esta magnífica obra de Arte, con maravilloso acierto, por el acreditado escultor D. Miguel Arcas, acomodándose al proyecto y basamento dispuestos por el difunto escultor don Lorenzo Ferrer; a quien nos complacemos en dedicar un póstumo elogio por su inspirada concepción.

A ruego del celoso Cura-Párroco, don Juan Enseñat, el Excmo. y Rdmto. P. Mateo Colom, Obispo de Huesca, se dignó efectuar dicha bendición, celebrando misa de Pontifical, cantada con el ajuste y maestría que podía esperarse de los elementos valiosos que se congregaron para realizar la solemne fiesta.

Ocupó la cátedra sagrada el Rvdo. don Francisco Garau, Económico de Santa Margarita, manteniendo siempre pendiente de su elocuente palabra a todo el auditorio que llenaba completamente la espaciosa iglesia.

La Puebla

El sábado último, por la tarde, el señor Gobernador, acompañado de su distinguida señora, se trasladó a este pueblo, atentamente invitado por el señor Alcalde, don Miguel Serra Siquier.

Fue recibido por las autoridades y numeroso público, dirigiéndose a la Casa Consistorial, donde recibió a las autoridades.

Después de un breve descanso acudió al festival infantil, que resultó brillantísimo, realizando los niños, con gran precisión, variados juegos gimnásticos y cantaron algunos coros.

Acto seguido se verificó por el señor Gobernador el reparto de premios a los niños y niñas que por su aplicación los merecieron en el curso anterior.

El señor Gobernador les dirigió breves palabras de felicitación y aliento.

También felicitó a los Maestros y Maestras por la labor realizada.

Por la noche asistió a los festejos populares, siendo objeto de constantes manifestaciones de atención por parte del público.

El señor Carreras y su señora esposa per-

noctaron en la casa del señor Alcalde, Médico Sr. Serra, y el domingo realizó una excursión a la campiña de este término municipal, mostrándose entusiasmado de los cultivos de esos terrenos.

Al mediodía, invitado por el Diputado a Cortes don Alejandro Jaume fué a comer en su casa que este señor tiene en el Puerto de Pollensa, regresando por la noche a La Puebla, donde pasó unas horas, y después a Palma, siendo objeto a la despedida de entusiastas demostraciones de afecto.

Pollensa

Hoy, día primero de Agosto, inaugura en el Club Pollensa una exposición de pinturas al óleo el conocido y notable fotógrafo Guillermo Bestard, que a instancias de sus amigos se ha prestado para exhibir sus interesantes estudios, los cuales sorprenderán a muchos, cuya labor realizada con entusiasmo son una clara visión de aspectos de paisaje de Pollensa, visiones que le han valido el elogio y entusiasmo de los muchos artistas que frecuentan su pueblo natal, por haber sabido interpretar nuevos aspectos y armonías con una técnica variada, audaz y muy personal.

En los paisajes que presenta Guillermo Bestard campean la misma distinción que en sus trabajos fotográficos, que tanta aceptación tienen en los certámenes extranjeros.

Dado el interés que ha despertado la exposición Bestard, la inauguración promete ser muy animada y concurrida.

Mahón

Sobre las once de la mañana del penúltimo jueves llegó a esta isla, amarrando en Calafiguera, un hidro «Dornier» de la Armada. El hidro sobre el agua llegó frente a esta Base Naval donde amarró, saltando a tierra sus pilotos, dos oficiales de la Armada.

Parece ser que la llegada del hidro de referencia está relacionada con las maniobras navales que se están desarrollando en el Mediterráneo y cerca de estas costas.

El hidro se elevó de nuevo a las tres y media de la tarde emprendiendo viaje a su base de Barcelona.

Y en la madrugada siguiente se hizo a la mar el submarino «C-2» para participar en las maniobras navales de referencia y sobre las que recibió instrucciones de los aviadores que llegaron por la mañana.

La «Gaceta» publica un decreto concediendo al Ayuntamiento de Mahón una subvención de 60.000 pesetas con destino al edificio construido con destino a Escuela Graduada, según el proyecto del arquitecto don Lorenzo Gallego.

Ha quedado reparado el cable más antiguo de los dos que nos unen telegráficamente con la vecina isla de Mallorca.

Dicho cable que tenía su punto de amarre en «Son Xurigué», fué trasladado a la cala «Santandria», y así los dos cables amarran ahora en la caseta que fué construida expresamente para este objeto en dicha playa.

Ibiza

A mediados de la anterior semana marchó para Palma el motor velero «María», llevándose entre la carga unas 700 docenas de melones. Esta fruta se paga para el embarque a 3'50 ptas. la docena.

Regresaron de Palma las representaciones de estos Ayuntamientos que allá habían ido con objeto de asistir a la Asamblea convocada para la discusión del Estatuto Balear.

Vinieron muy satisfechos de las atenciones que en Palma les han tenido.

En las reseñas de la prensa pamesana se publican amplias referencias de la parte activa que han tomado en la discusión del Estatuto.

Han sido cursados a Madrid muchos telegramas pidiendo al Gobierno que sea acordada la construcción de la Escuela Graduada de Ibiza.

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia - España)

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA Teléfono n.º 141

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

DÁTILES - BANANAS

JACQUES VICENS

15, Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert MARSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

Crónica Local

La Conferencia de Andrés Torrens

El martes por la noche dió, en el Teatro Victoria, su anunciada conferencia nuestro paisano y estimado amigo don Andrés Torrens Pastor.

Conforme predecíamos, el anuncio de esa conferencia despertó en el pueblo vivo interés para escuchar la disertación del joven orador, que venía precedido de la fama que su intervención en el movimiento estudiantil español le había proporcionado. Ese interés se tradujo en un lleno absoluto, en el citado teatro, que a la hora de principiar el acto se hallaba totalmente ocupado.

A las nueve en punto de la noche el Sr. Torrens pasó a ocupar el estrado presidencial, acompañado de los miembros del Comité Directivo de la Agrupación Socialista Obrera D. Pedro Coll, D. Juan Casanovas, D. Antonio Orell, D. Onofre Fornés y D. Jaime Ripoll, y D. José Serra, del partido republicano. Su presencia en el escenario fué acogida con una calurosa ovación.

Hecho el silencio, el miembro de la citada Agrupación D. Antonio Orell hizo la presentación del disertante para exponer la labor del Sr. Torrens en sus diversas actividades universitarias, ya que en los otros órdenes, y más siendo hijo de Sóller, no tenía por qué ser presentado. Expuso cómo en sus años de estudio había militado el Sr. Torrens en las filas de aquellas legiones de estudiantes que tanto contribuyeron a precipitar la caída del régimen dictatorial, en las cuales se había distinguido como uno de los mejores organizadores de sus entidades profesionales.

Enumeró a continuación las entidades que había fundado y los cargos que había desempeñado, como igualmente las persecuciones de que había sido objeto, y terminó manifestando que Mallorca puede sentirse satisfecha de haber contribuido con elementos como Sbert y Torrens al movimiento renovador de España.

El Sr. Orell escuchó nutridos aplausos al terminar su breve peroración.

Acto seguido levantóse a hablar el señor Torrens, que fué saludado con una muy prolongada salva de aplausos.

Dijo que estaba en aquella tribuna en virtud de una invitación que había recibido del Comité Socialista local para iniciar el ciclo de conferencias que éste había organizado, y expresó su satisfacción de poder contribuir a desterrar el quietismo que impera en Sóller y a convertirlo en una ciudad viva y dinámica.

Añadió que él había irrumpido a la vida política en tiempos de opresión y cuando el país parecía aletargado, lo que le hacía preguntarse qué se había hecho de aquel republicanismo histórico que había hecho posible en nuestro pueblo la fundación de una escuela laica en un tiempo en que no ya el laicismo sino hasta el liberalismo era considerado pecado. Añadió que el espectáculo de estos últimos tiempos le había hecho rectificar el concepto que formara de su ciudad natal al ver cómo la juventud habíase incorporado al movimiento libertario de España y había sabido hacer variar en poco tiempo la orientación de la política local.

A continuación entró de lleno en lo que era el objeto de su conferencia: *intelectualismo i obrerisme*, indicando la significación de ambos conceptos, y expuso su criterio sobre la función que han de llenar los intelectuales, que debe ser creadora más que conservadora. Señaló la nueva orientación de las organizaciones de estudiantes, que tiende a poner las fuentes de cultura al alcance de todos los jóvenes estudiosos, sea cual fuere su cuna, en oposición al régimen que hasta ahora rigió, con el cual solamente el dinero podía proporcionar la ilustración del individuo.

Señaló la necesidad de que los intelectuales colaboren francamente con las organizaciones proletarias, pues éstas, dijo, están deseosas de una guía científica y del alimento cultural.

En cuanto a los obreros, dijo, deben organizarse fuera de los viejos partidos burgueses y constituir agrupaciones proletarias con carácter político, encaminadas a conseguir por su intervención en el Gobierno las mejoras del orden social a que aspiran. Siguiendo un pensamiento de

Bernad Shaw, les recomendó que, a fin de capacitarse para esta intervención, se apliquen a anular todo lo que en la personalidad humana existe de atavismo bestial y cultivar las buenas cualidades que ostentan las clases hasta ahora más favorecidas por la Civilización.

Como conclusión, expuso su criterio de que el fruto de la organización de las masas obreras será de creación de un mundo nuevo más sincero y más humano que el actual, en el cual no exista la explotación del hombre por el hombre, y al cual sólo puede irse por el camino del marxismo.

Una entusiasta salva de aplausos acogió las últimas palabras del Sr. Torrens.

Por último, D. Pedro Coll, como presidente de la entidad organizadora del ciclo, agradeció en breves palabras al conferenciante su notable disertación y al público su asistencia, y rogó que en lo sucesivo continúen concurriendo a estos actos culturales cuya única finalidad es la educación de las masas obreras, con cuyas palabras finalizó el acto que se celebraba.

Noticias varias

El miércoles de esta semana llegó a esta ciudad la Colonia Escolar Provincial, la cual vino en el tren que tiene su llegada a las diez y media de la mañana, acompañada del Inspector Provincial, nuestro apreciado amigo D. Juan Capó Valdepadrinas.

Forman parte de dicha Colonia veinticinco niños, y como de costumbre ha sido instalada en el edificio de Santa Catalina y la dirigen los Maestros nacionales señores Castells y Santaner.

El número de Colonias va en aumento de cada año, habiéndolas ya establecido, aparte de la del Puerto de Sóller, en Buñola, Valldemosa, Porto-Cristo, el Terreno y Lluchmayor.

Al frente de la de Valldemosa va el Director de la 1.ª Escuela Graduada de esta ciudad, D. Cristóbal Barceló.

Nos alegramos del auge de las mencionadas Colonias porque ello ha de beneficiar a los niños y niñas que de ellas forman parte, ya que al mismo tiempo que adquieren nuevos conocimientos recobran salud, de la que están faltos muchos de ellos.

Con arreglo al programa que ya nuestros lectores conocen se celebró el viernes, sábado y domingo la fiesta popular que habían organizado los jóvenes de la barriada que comprende las calles de San Jaime y contiguas. Los números todos fueron del agrado de los espectadores e hicieron las delicias de la chiquillería y mozalbetes los que para ellos se habían ideado, en particular las carreras pedestres y de cintas en bicicleta.

La animación mayor fué para los números de las veladas, así para los conciertos musicales que dió la banda de la «Lira Sollerense», instalada en el tablado que se había levantado en el cruce de las calles de San Jaime y de Moragues, como por los bailes que tuvieron lugar en la plaza de Antonio Maura y en el ensanche de Ca'n Pereta, en los que los jóvenes de uno y otro sexo aficionadas a la danza, bailando unos y mirando otros, hallaron agradable diversión.

Según noticias, ayer se cometió un robo en la taberna conocida por Ca'n Pou, de la cual es dueño D. Mateo Llabrés.

El robo fué de la cantidad de 525 pesetas en efectivo.

Se nos dice que, como presunto autor, ha sido detenida una mujer que había frecuentado dicha taberna, la cual ha sido puesta a disposición del Juzgado Municipal, que instruye las oportunas diligencias para el esclarecimiento del hecho.

A la referida mujer la ha sido ocupada la expresada suma por la Guardia civil, la cual ha sido entregada al Juzgado con el atestado correspondiente.

A partir de hoy ha sido suprimido por disposición del Gobierno de la República el sello adicional de entrega que venía ad-

hiriéndose a las cartas que circulaban por territorio español.

En adelante, el importe de ese sello deberá añadirse al del sello ordinario o sea que deberán franquearse las cartas con un sello de 30 céntimos hasta el peso de 25 gramos.

El cambio de Directores en algunos colegios de la Institución de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que se ha verificado últimamente, ha alcanzado también al de esta ciudad. Con la combinación se nos priva del Hermano Camilo, cuyo cese nos ha sorprendido, pues que, por el poco tiempo que llevaba de permanencia entre nosotros, no era de esperar todavía esta separación. La sentimos vivamente, como la sentirán, sin duda, sus alumnos y cuantas otras personas han tenido ocasión de tratarle.

Va destinado al colegio de Palma, donde ha substituído al Hermano José—aquí muy conocido y de los antiguos escolares muy estimado—que ha sido destinado al colegio de Inca en substitución del Hermano Fernando, que ha venido a dirigir, aquí, el de Santa María.

En visita de atención, que sinceramente agradecemos, nos ofreció el nuevo Director su amistad y sus servicios para cuanto pueda contribuir a la difusión de la cultura en esta población, expresándonos al mismo tiempo sus buenos propósitos de continuar la provechosa labor de sus predecesores con el fin de conseguir figure, como hasta hoy, el colegio de Sóller en primera línea, entre los de su Institución, para la enseñanza y formación moral de nuestra juventud.

Nos es grato, al dar al Hermano Fernando la más cordial bienvenida, ofrecerle nuestro modesto apoyo y las columnas de este periódico, si en algo pueden serle de utilidad para la realización de sus laudables fines.

Para conocimiento de los alumnos del Colegio de Santa María, que dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas, nos complacemos en hacer público que el próximo lunes, día 3 del mes actual, de ocho a nueve de la mañana, se dará principio en dicho colegio al cursillo de vacaciones que es costumbre dar anualmente en estos meses de calor.

Ha quedado solucionada durante la presente semana la huelga de los cargadores del Puerto de Barcelona, por cuyo motivo se han reanudado los envíos de mercancías entre aquel puerto y el de Palma.

Esta reanudación permitirá que las fábricas de tejidos de esta ciudad que habían parado por falta de existencia de algodón reanuden el trabajo la próxima semana, y que las que estaban a punto de agotarlo no tengan necesidad de interrumpir su trabajo.

Con satisfacción nos hemos enterado, por la prensa diaria de la capital, de que nuestro paisano y apreciado amigo D. Miguel Castañer, autor, entre otros inventos, del utilísimo aparato destinado a evitar desgraciados accidentes en los pasos a nivel de las líneas ferroviarias, como saben ya nuestros lectores, ha inventado recientemente otro aparato con el que podrán los carteros y repartidores de periódicos evitarse la subida a los pisos de las casas para la distribución de la correspondencia, con cuyo aparato puede efectuarse automáticamente desde abajo.

Sólo lo dicho basta para juzgar de la utilidad de este invento, por el que felicitamos al señor Castañer cordialmente, deseando obtenga con la aplicación del mismo los pingües resultados que espera y merece.

Durante la presente semana han permanecido expuestas al público en el tablón de anuncios del Juzgado Municipal las listas de Jurados, confeccionadas por la Jefatura de Estadística de esta provincia.

Contra dichas listas han podido presentar reclamación los vecinos que se consideren agraviados por la exclusión e inclusión indebida, pero, que sepamos nadie en esta localidad ha hecho uso de tal derecho.

El calor que se deja sentir en este valle, es el propio de la época en que nos hallamos, con la atenuación, hogaño, de ser me-

nos intenso que otros años en estos días que llevamos transcurridos de los que median entre el 20 de Julio y el 20 de Agosto, considerados normalmente como los más fuertes del verano. Será, tal vez, porque a esos «días fuertes» los padecemos ya antes, en aquellas semanas en que los vientos cálidos del Sur dominan, haciendo irrespirable el aire en un ambiente abrasador. Sin embargo, no debemos alegrarnos todavía confiando en que este relativo bienestar va a continuar indefinidamente, pues que continúa la sequía, y sin una lluvia copiosa que riegue los campos y mantenga más templada la temperatura es muy probable vaya aumentando, en vez de quedar estacionado o de disminuir, el actual calor.

Y se suceden los días en su mayor parte despejados, y con una atmósfera caldeada por los ardientes rayos del sol!

Por esto, sin duda, buscan los vecinos en número mayor que otros años el natural refrigerio junto al agua del mar, y se ven a diario, por las tardes, concurridísimas las playas de nuestra risueña ensenada, en especial la del Sur, conocida por *Arenal d'En Reptic*. En los dos pasados días festivos, sobre todo, fué considerableísima, verdaderamente extraordinaria, la concurrencia.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

A principios de la semana última vino de Toulon la distinguida esposa de nuestro amigo D. Damián Colom Enseñat, comerciante establecido en la citada población, acompañada de sus hijitos Bartolomé, Damián, Catalina y Magdalena.

El viernes de la anterior semana llegaron, procedentes de Lyon, las hermanas Srtas. Magdalena y María Payeras, con sus sobrinitos.

De Marsella vino el sábado doña Magdalena Miquel, esposa de nuestro particular amigo D. Vicente Mas, con su hijita.

Se encuentra entre nosotros desde el domingo último nuestro distinguido amigo D. Juan Mayol Arbona, comerciante establecido en Belford.

De Chaumont llegaron el sábado último los esposos D. Gabriel Sampol Ferrá y D.ª Esperanza Dayá Casanovas, en compañía de sus hijitos.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro fraternal amigo D. Miguel Bernat Colom, el cual, acompañado de sus señores padres, D. Pedro Juan Bernat y doña Margarita Colom, llegó el martes de Alger, donde radica su floreciente negocio.

Vino con ellos su amigo D. José Dayá Ripoll, procedente de Niza, habiendo pasado unos quince días en Alger en casa de los señores Bernat.

Para pasar una temporada en ésta llegaron el martes, procedentes de Cerbere, D.ª Catalina Rullán, Vda. de Colom, sus hijos los esposos D. Antonio Sampol Ferrá, doña Rosa Colom Rullán, y la hijita de éstos Toñita.

Ha regresado de Zaragoza, dejando a su hermano notablemente mejorado, nuestro distinguido amigo D. Cipriano Blanco Olalla, jefe de la Estación Radiotelegráfica de Muleta.

De Lausanne, donde tienen establecidos sus negocios, vinieron a principios de la actual semana los esposos D. José Balaguer y doña Antonia Bernat con su hija Srta. María.

Recién llegado de Barcelona, vino a visitarnos el miércoles último nuestro antiguo y apreciado amigo D. Lorenzo Roses Borrás.

Llegaron en su compañía sus hijos don Lorenzo Roses Bermejo y D.ª Dolores Rovira Sellarés y los hijitos de éstos, con objeto de pasar todos una larga temporada en esta ciudad.

Para pasar una temporada en esta población llegaron de Marsella los esposos D. Bartolomé Coll y D.ª Francisca Arbona, hijos del señor Alcalde accidental de esta ciudad, nuestro amigo D. Miguel Arbona Colom.

Por haberse agravado en la enfermedad que padece la anciana señora D.^a Margalida Bernat, vino anteaer de Orleans su hijo D. Francisco Casanovas dando así a la pobre enferma el consuelo de su compañía y su cariño.

De Marsella vino esta semana el comerciante D. Bartolomé Mayol Ferrá con objeto de reunirse con su esposa e hija y pasar en esta población lo que resta de la temporada veraniega.

De Mulhouse, donde tiene sus negocios, vino el viernes, nuestro amigo D. Bartolomé Vaquer.

Vino también de Metz, donde tiene su residencia, el comerciante D. Guillermo Alcover.

Ayer regresaron de su viaje a Madrid los esposos el médico D. Bartolomé Casanovas y D.^a Antonia Bernat Casanovas.

Sean todos ellos bienvenidos.

SALIDA

Para Vitry-le-François salió días pasados el joven comerciante D. Antonio Ripoll.

En el vapor correo de Valencia llegó ayer nuestro amigo el comerciante D. Ramón Colom Rullán.

Ayer salieron para Cannes, después de pasar algunas semanas de descanso al lado de sus familiares, los esposos don Francisco Casanovas Tocho y D.^a María Bernat Cabrer, acompañados de su hijita Janny.

Deseamos hayan tenido todos un viaje feliz.

NATALICIOS

Los esposos D. Alejandro Pomar Colom y D.^a Ana Pomar Pomar vieron el miércoles completada su dicha con la venida al mundo de su primogénito, un hermoso niño, que ha de llamarse José Luis.

Reciban los nuevos papás y sus familias respectivas nuestra más cordial enhorabuena.

NECROLOGICA

El martes próximo pasado falleció en la villa de Consell el culto Médico titular de la misma, D. Antonio Morey Antich, padre político de nuestro particular y querido amigo D. Mariano Rovira Sellarés, Médico titular de esta ciudad.

Lo mismo en el pueblo de Consell, donde contaba el finado con numerosa clientela que muy de veras le apreciaba, que en Palma y otras poblaciones de la isla entre las vastas relaciones que cultivaba, ha sido su muerte muy sentida. Era natural, pues que había hecho el Sr. Morey de su profesión un verdadero sacerdocio, y por sus excelentes dotes personales, entre las que sobresalían su estabilidad y su carácter caritativo, se había granjeado el aprecio de cuantos le trataron.

Pasaron al pueblo de Consell para rendirle tributo de compañerismo, en representación del Colegio Médico, una comisión del mismo integrada por su Presidente, Sr. Sancho, y los directivos Sres. Villalonga y Rosselló, y en representación del «Sindicat de Metges de Catalunya i Balears» D. José Mir.

En tren extraordinario, que llegó a Palma a las ocho de la noche, fué trasladado a la capital el cadáver del Sr. Morey, y la conducción al cementerio, por el gran número de personas que formaron el fúnebre cortejo, resultó una imponente manifestación de duelo. Asistió con cruz alzada la Comunidad parroquial de San Miguel y estuvo presidido el duelo por los familiares del difunto: su hijo D. Ramón, su hijo político, D. Mariano Rovira; su hermano D. Ramón, Maestro Nacional de Binisalem, y su sobrino D. Enrique Manera, Gerente de la Casa Schembri,

ante quienes desfiló la distinguida concurrencia al despedirse el duelo en el cruce de las avenidas del Ensanche con la calle de San Miguel. El funeral se celebró anteaer, jueves, en la iglesia parroquial de Consell, siendo también numerosísima la concurrencia que asistió al mismo.

Descanse en paz el alma del bondadoso anciano y reciban cuantos lloran en estos momentos la pérdida del ser querido—en especial su señora esposa, D.^a Teodora Manera; sus hijos, D. Ramón y doña Josefa, y el esposo de ésta el Dr. Rovira—consuelo en su aflicción y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

A principios de Julio próximo pasado se recibió en esta ciudad, por cable desde

Yauco, en la isla de Puerto Rico, la fatal noticia del fallecimiento del pequeño de nuestros distinguidos paisanos y apreciados amigos los esposos D. Miguel Alemany y D.^a Antonia Mayol, residentes en dicha población, y por carta que han recibido últimamente sus familiares ha sido aquella confirmada y ampliada.

Sábase que una terrible meningitis puso fin en unos pocos días a la hasta entonces robusta y esperanzadora existencia del angelito, que ya antes de cumplir el año de su edad ha pagado el tributo al nacer, y que esta inesperada desgracia dejó suuidos en amargo desconsuelo a los infortunados padres, hermanitos y demás deudos, por la que han sentido profunda conmiseración las numerosas amistades que allá, a raíz de de acaecido el infortunio, les acompañaron en su dolor. Aquí también han quedado sumamente afligidos por esta pérdida cruel la abuela del niño fenecido, doña Rosa Arbona Oliver, los tíos y los demás familiares.

Para todos pedimos a Dios resignación y consuelo, y condolidos de su pena, a todos enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro profundo pesar.

Vida Religiosa

En la Parroquia se celebró el domingo último la fiesta dedicada a Ntra. Sra. del Carmen, de la que fué preparación una devota Novena, conforme hablamos indicado, y el canto de Completas en la noche del sábado, festividad del Apóstol Santiago. Consistió dicha fiesta, que resultó muy brillante, en Misa mayor, a las diez, después del canto de Tercia, y en ella fué el celebrante el Rdo. D. Juan Sueca, asistido, como diácono y subdiácono, respectivamente, por los Rdos. D. Ramón Colom, Vicario, y D. Bernardo Pujol, y predicó elocuente panegírico—del cual había ya dado un anticipo durante la misa de las nueve—el Rdo. Vicario D. Jerónimo Pons. Asistieron a esta función numerosos fieles.

El martes, en el mismo templo parroquial se dió principio a un Quinario en honor de Santa Catalina Thomás, preparatorio de la solemne fiesta que ha de celebrarse mañana. Consiste en un piadoso ejercicio con meditación y cánticos, que tiene lugar por las mañanas durante la misa de las siete, y al que asiste numerosa concurrencia. Con gran entusiasmo cantan los fieles asistentes, con acompañamiento de armonium, las populares coplas de *Sor Thomaseta*.

Según se anunció el domingo desde el púlpito, será bendecida mañana una corona de plata, para la imagen de la Santa que se venera en dicha iglesia, símbolo de santidad, con la que se substituirá el emblema de beatitud que hasta hoy ha ornado su cabeza.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación continuó el sábado, festividad de San Jaime, y terminó el domingo, la esplendorosa oración de Cuarenta-Horas que la numerosa Cofradía del Santo Cristo ha dedicado, como todos los años, a esta milagrosa figura. Fué el primero de dichos días el principal de la fiesta, y por tal motivo revisieron una mayor solemnidad todas las funciones religiosas constitutivas de la misma. Por la mañana, a las siete, asistió a la Misa de Comunión general buen número de devotos, y lo mismo, a las diez, a la Misa mayor, y por la tarde a la continuación de la Novena, que tuvo lugar a las cinco.

La escolanía, con acompañamiento del órgano, cantó durante el primero de dichos actos apropiados motetes, e interpretó una bella partitura en la Misa mayor. Fué en ésta el celebrante el Rdo. Arcipreste, don Rafael Sitjar, asistido por los Rdos. PP. José Vanrell y Guillermo Pont, en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente, y predicó elocuente sermón, ensalzando el valor y méritos del sacrificio, el Notario eclesiástico de la Diócesis, Rdo. D. José Font y Arbós, quien también por la tarde, en la Novena, ocupó la sagrada cátedra. Al terminarse el Oficio se verificó la exposición del Santísimo Sacramento.

El domingo, último día de Cuarenta-Horas, se celebró fiesta en honor de Santa Catalina Thomás. En el Oficio solemne, que se cantó a las diez, fué el celebrante el Superior de la Residencia de esta ciudad de la congregación de los Sagrados Corazones, Rdo. P. Jaime Al-lés, al que asistieron los mismos Rdos. PP. del día anterior, y tuvo también a su cargo el panegírico de la inclita santa mallorquina el elocuente orador del Triduo, Rdo. Sr. Font y Arbós. Verificóse al terminar el Oficio la exposición de su Divina Majestad, cuya

reserva se efectuó por la noche después de la función final, que terminó con el canto de *Te-Deum* y el besamanos a la veneranda imagen.

A los mencionados actos asistió, al igual del día anterior, una concurrencia muy numerosa.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias. —Mañana, domingo, día 2.—A las siete y media, Misa de comunión para la Archicofradía del Divino Niño Jesús de Praga; por la tarde, a las cinco, ejercicio dedicado al Divino Niño.

Lunes, día 3.—A las seis y media, durante la misa conventual, se practicará el ejercicio consagrado a Sta. Teresita del Niño Jesús.

Sábado, día 8.—A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio en honor de la Inmaculada.

De Teatros

TEATRO VICTORIA

Principiaron las funciones del viernes y sábado últimos, víspera y fiesta del Apóstol San Jaime, con la proyección de la película *Los héroes del mar*, cuyo argumento no pasa de entretenido, interpretada por Dorothy Daw.

A continuación fué presentada la comedia dramática *Las mujeres y los caballos*, film de ambiente hípico y de trama sentimental, avalorado por una esmerada interpretación bien conjuntada, destacando la labor de la protagonista la eminente estrella italiana Maria Jacobini, que es en esta película la mujer interesante de siempre, buena actriz, elegante, sobria. Lástima que lo muy gastado de la cinta—que hizo se interrumpiera varias veces su proyección—restara mérito e interés a este film, que de lo contrario hubiera logrado el aplauso de la concurrencia.

El domingo hubo cambio completo de programa. Empezó éste con la exhibición del film *En el corazón de la sierra*, por Dorothy Daw y Jasson Robards, drama americano, en cuyo insípido asunto pónese una vez más de manifiesto la inteligencia del hermoso perro «Rin-tin-tin».

Fuó estrenada luego la notable producción «Verdaguer» *Sed de amar*, comedia sentimental, magistralmente protagonizada por la simpatísimas Colleen Moore. Esta aplaudida y revoltosa estrella, que posee en sus ojos una enorme expresión, en carne deliciosamente en este film el personaje de una graciosa jovencita pueblerina, amorosa, abnegada, sublime.

Edmund Lowe está justísimo en el principal personaje masculino, y Lilyan Thasman, la encantadora vampiresa de maliciosa sonrisa, tiene en esta cinta un papel primordial que valoriza enormemente su conjunto.

Mereció esta obra el unánime aplauso del público.

En la noche del jueves fueron proyectadas las cintas de la «Universal» *Justicia* y *En alas del amor*.

La primera es un drama policiaco y profundamente humano, cuyo caudal de emoción es insuperable; sus protagonistas, Margarite de la Motte y Johnnie Walker hacen maravillas de arte escénico, acertadamente secundados por los demás intérpretes.

La segunda es una disparatada y divertida farsa, ingeniosamente combinada, bien aprovechada por la genial pareja Patsy Ruth Miller y Glenn Tryon.

Un entretenido programa que alcanzó la aprobación de los espectadores.

Icaros, la sorprendente producción «Metro-Goldwyn-Mayer», la mejor película realizada por Ramón Navarro después de *Ben-Hur*, será estrenada hoy en este local.

Sobre el tema de la aviación, expuesto con múltiples e interesantes detalles, glosa la película *Icaros*, unido ello a un argumento real y de gran modernidad ya que la aviación con todos sus riesgos y proezas, y también como rapidísimo medio de comunicación, constituye uno de los signos más característicos de la época actual.

Pero precisamente por lo que significa hoy para el hombre moderno la aviación en sus distintos aspectos, al tomarse como base de una producción artística hay que ensamblar a toda la fuerza real del tema una acción viva, una emoción y calidad estética que no admite lo absurdo ni lo anodino.

Y esto es lo que—a juzgar por lo que de esta película se ha dicho—ha logrado gallardamente la acreditada casa productora a la que el Gobierno de los Estados Unidos facilitó para llevar a cabo este film sensacional la cooperación de todo el personal y aparatos de la Academia de San Diego, donde tiene lugar la acción de *Icaros*, y puso a su disposición el buque porta-aviones «Langley» de la Armada Norteamericana.

Además del gran actor Navarro, figuran en el elenco la gentilísima Anita Page y el simpático galán Ralph Graves.

Como película de complemento se proyectará la divertida comedia *Gente de circo*, por los celebrados cómicos Karl Dane y George K. Arthur.

No dudamos alcanzará este programa un verdadero éxito.

CINE NUEVO

Conforme estaba anunciado, el sábado y domingo últimos, proyectóse en este local el film «Paramount» *Cascarrabias* totalmente hablado en español en el que hace una verdadera creación Ernesto Wilches secundado por C. Guerrero y B. Norton.

El jueves proyectóse la película muda de la casa «Fox» de la producción de 1927 *El séptimo cielo* de la que son sus principales intérpretes Charles Farrell y Janet Gaynor.

Para esta noche está anunciada la película sonora y hablada en español *Camino del infierno*, protagonizada por María Alba y J. Torera perteneciente a la producción de la casa «Fox»

LIBROS RECIBIDOS

Por nuestro querido amigo el joven filólogo don Francisco de B. Moll hemos sido obsequiados con un ejemplar de su nueva obra «Ortografía Mallorquina» con expresión dedicatoria.

El autor se ha propuesto facilitar a los isleños amantes de su idioma propio un curso de ortografía «*Segons les normes de l'Institut, adequada al llenguatge de totes les Balears*», como reza la portada.

En las diez lecciones que constituyen dicho curso el Sr. Moll ha ido resolviendo y adaptando al sistema ortográfico del «Institut d'Estudis Catalans» todos los casos que presenta la fonética de las islas, puesto que prácticamente es dicho sistema el adoptado por todas las publicaciones y todos los escritores de lengua catalana, salvo raras excepciones.

El libro que nos ocupa—de unas noventa páginas en 4.º menor, que se vende al precio de 150 ptas.—distinguese de los manuales de ortografía catalana y mallorquina que recordamos en que, con un plan científico, se parte en él de los sonidos para fijar la grafía o grafías que a cada uno corresponden, mientras que en los demás se ha seguido un criterio distinto y se llega a un mismo fin, partiendo más bien de los signos ortográficos para indicar los casos en que cada uno debe emplearse.

La lección inicial del curso contiene ideas generales sobre lo que son idiomas y dialectos y sobre casos ortográficos observados en la lengua castellana. Su lectura interesa a todos.

Muy agradecidos por el obsequio, felicitamos al autor por el éxito que auguramos a esta obra, por todos conceptos recomendable.

De la «Sociedad de estudios Políticos, Sociales y Económicos» hemos recibido el libro titulado «La reforma agraria» (problemas fundamentales) de la que es autor D. Pascual Carrión, ingeniero agrónomo.

Trátase de una recopilación de artículos publicados hace varios años en la prensa madrileña, obra de divulgación que aquel centro cultural ha editado para orientar a la opinión del País en esta materia de interés actualísimo.

En las cinco partes de que consta la obra desarrolla el autor su plan expositivo y trata, ora sumariamente, ora con más profundidad y acopio de datos, todos los aspectos del régimen agrario español, señala sus defectos y enuncia y explica las mejoras necesarias.

Consideramos este libro como llamado a despertar un gran interés por las cuestiones agrarias y agradecemos el ejemplar recibido.

EL NOBLE ARTE DE PASEAR

A los dioses atribuyó un poeta latino la creación del ocio y la generosidad de destinarlo al goce de las gentes. Dios verdadero, que creó las cosas y dió modos para los actos, no creó el ocio, sino que lo hizo imposible mediante la actividad constante del pensamiento.

Así, el ocio-goce no es inacción: es actividad empleada fuera de utilidad propia y con la recompensa de que esa ocupación de actividad es grata a quien la ejerce y no le obliga ni lo cansa al modo del trabajo habitual.

Pasear es la forma disciplinada del andar ocioso: si es disciplinada es ya arte, pues tiene reglas.

Cabe pasear en la soledad, y cabe pasear solo entre mucha gente, pero ambos modos de pasear contienen repugnancia —censurable o compasible— del trato ciudadano. Al pasear ha de ir normalmente asociada la conversación amistosa y agradable.

Caso de dicha suprema en el pasear juntos es el de la Amada y el Amador en situación aún de prometidos. Estos tienen, más que por dispensa de los demás por precepto de su pasión, que marchar distraídos, despacio, sin fijarse cada uno sino en el otro; es ilógico, y aun desagradable a los demás, una pareja de enamorados que va atendiendo a saludar amablemente saludos de quien pasa.

Todos los que pasean han de ir despacio, no con la solemnidad del paso de procesión, mas con la calma de quien, realizando a un tiempo dos actos, uno del espíritu y otro de las piernas, pone en éste un mínimo de atención sin descuido, en el otro una regular atención sin fatiga; de ahí provendrá la ventaja indirecta de que nadie en el paseo resulte molestado por el andar violento de otro; esa molestia sería grave, pues en el estadio del pasear cualquier ligero choque o roce viene a ser desmaña y atropello.

A evitar sistemáticamente esos choques y roces tiende el considerar dividida idealmente la extensión del paseo en dos fajas a lo largo y que cada paseante siga la de su lado derecho. Pero ha de ser ideal esta división. Desmerece un paseo poniéndole por la línea central de su longitud unos postes de hierro que rompan su conjunto y hagan imposible la majestad de una gran comitiva solemne.

Así, en la vía más cuidada de la Urbe, en el tiempo más grato del día, el andar ni acompasado ni descompuesto, ni rápido ni perezoso, de cortas hileras de personas en conversación afable, es flor de la cultura ciudadana. Aquella extensión es laboratorio de trabajos del espíritu; en él unas cuantas parejas de varón y mujer, en cuanto tales, depuran el amor que hace familias; unos cuantos grupos de varones y de mujeres sin intuición conyugal, fomentan el trato común que hace buenas las gentes y amables las Patrias y selectas las Ciudades.

JUAN MONEVA Y PUYOL.

Doctora María Lladrés

Médica Tocóloga por oposición de la Beneficencia municipal de Palma

Partos, enfermedades de la mujer y niños

Visita: Todos los sábados de 4 a 6 en el local de la «Cruz Roja» de SOLLER

PARA ELLAS...

PALIQUESES FEMENINOS

Las presentaciones! Tiene usted razón, señorita M. L. de C., el capítulo de las presentaciones es más complicado de lo que a primera vista parece, porque además del formalismo, de la *térnica*, como si dijéramos, de la presentación, que varía según los casos, hay multitud de circunstancias, que es preciso tener en cuenta, si queremos evitar situaciones difíciles (planchas), complicaciones e incluso disgustos. Y como, por otra parte, eso de las presentaciones es frecuentísimo y de rigor en la vida social, de ahí el que muchas personas se encuentren azoradas y desconcertadas cuando llega ese *trance*. Sin embargo, hay que reconocer que la presentación a la moderna es fácil, porque hoy se prescinde en absoluto de la hojarasca retórica, de las frases hechas y de los ceremoniales afectados: la sobriedad y la naturalidad: más aún, la espontaneidad, que deja un amplio margen a la iniciativa y al capricho, es «lo que se lleva», es lo que se usa. Puntalicemos.

En primer lugar y como regla elementalísima, téngase en cuenta que se presenta siempre (es decir, se nombra primero) a la persona de menor categoría. Si se trata de dos hombres o dos mujeres, se presenta el más joven al de más edad: si de un hombre y una mujer, el hombre a la mujer, salvo el caso de que se trate de un anciano y una muchacha jovencita; y, por último, si de dos personas de muy distinta posición social, la que la ocupa inferior a la de mayor rango. Este es el «abecé», valga la frase, de las presentaciones.

En la presentación puramente circunstancial, es decir cuando se encuentran en la calle, en un tranvía, en un teatro, etcétera, dos personas conocidas de una tercera, pero que no lo son entre sí, y vienen a juntarse las tres, el conocido de ambos desconocidos, se limitará (al contrario de lo que antes se estilaba) a una brevísima presentación, nombrando sucesivamente, a la vez que lo designa con una leve indicación de la mano, a las dos personas: «Don Rafael López, don Pedro Merino», o «la señora de Rodríguez, la señora de Fernández». Los o las presentadas se limitan a una mutua inclinación de cabeza: ni dicen nada, ni se dan la mano: siguen la conversación. Pero si es un caballero el que presenta a dos señoras, debe descubrirse al nombrarlas, si no lo está ya, naturalmente; y si un caballero presenta a otro a una dama, entonces ambos se descubren en el momento de la presentación. Lo mismo debe hacerse entre hombres solos cuando son los presentados personas de edad o categoría.

El epílogo de las presentaciones, o sea el instante de despedirse, era en otros tiempos, ¡una cosa muy seria! Había que pronunciar casi un discurso, ofrecerlo todo, decir de carretilla unas zalemas protocolarias y deshacerse en reverencias impecables.

La gente de hoy no tiene tiempo para esas cosas: algún rezagado practica aún la urbanidad frondosa de nuestros abuelos, como hay quien usa todavía la levita, el sombrero de copa y los calzoncillos largos, pero... no se lleva.

EL AMIGO TEDDY.

(Concluirá)

PARA LAS MADRES

Llevemos a los niños a los parques

Hace poco, en París, se han hecho cálculos exactos y muy interesantes sobre la cantidad de bacterias que pululan en el aire en diferentes días y horas y en diversos lugares. Los resultados obtenidos, que se refieren al número de bacterias por metro cúbico de aire, han sido los siguientes:

- En una calle concurrida:
 - En primavera, 2 175.
 - En verano, 1.670.
 - En otoño, 1.540.
 - En invierno, 514.
- Por estas cifras se ve claramente la influencia de la estación en la cantidad de gérmenes contenidos en el aire. De igual interés es el cuadro siguiente, que indica las oscilaciones en el transcurso de un día.
 - En una calle concurrida en un mes de verano:
 - A las siete de la mañana, después de haber regado, 398.
 - A las diez de la mañana, con mayor tráfico, 4.300.
 - A mediodía, 7.400.
 - A las dos de la tarde, 10.300.
 - A las tres, después de regada la calle, 5.200.
 - A las siete de la tarde, 10.800.

La sequedad y el tráfico aumentan, pues, notablemente, la cantidad de bacterias que flotan en el aire. Mucho más pequeñas, en cambio, son las cifras obteni-

das en parques y jardines. A las ocho de la mañana se calcularon en un parque:

- Al sol, 101 bacterias.
- A la sombra, 159.

Pues sabido es que los rayos del sol destruyen gran parte de las bacterias.

Al revés de lo que ocurre en parques y jardines, el aire en locales cerrados casi siempre es muy rico en bacterias. Una pequeña estadística lo probará:

- En un restaurante, a las once de la mañana, 40.000.
- En un restaurante, a las doce y treinta minutos, 60.000.
- En un restaurante, a las diez de la noche, 450.000.
- En las grandes tiendas, de 300.000 millones.
- En una estación del ferrocarril, a mediodía, 2.000.000.
- En una estación del ferrocarril, a las tres treinta, 9.000.000.

Por suerte, no todas estas bacterias atacan la salud del hombre. La mayoría de ellas no es peligrosa. Esto no obstante conviene evitar en lo posible los lugares en que el aire es impuro, sobre todo tratándose de bebés (o de personas débiles, convalecientes, etc.), cuya resistencia a las bacterias dañinas es muy inferior a la de los adultos.

De aquí que nos haya parecido oportuno ofrecer las anteriores cifras a la consideración de las madres inteligentes que no deben nunca olvidar cómo los parques y jardines son, ante todo y sobre todo, los lugares indicados para el paseo y esparcimiento de sus pequeños.

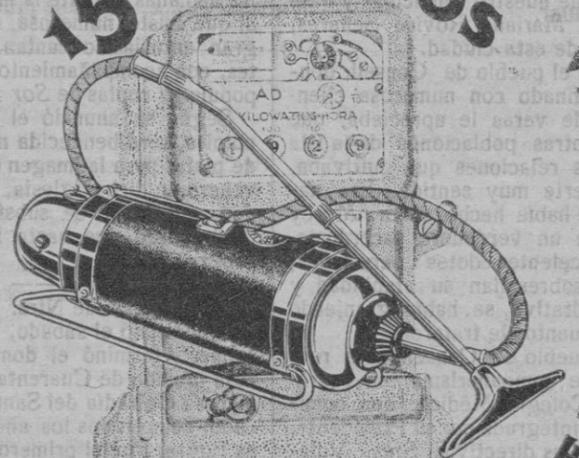
E. S.

Se desea vender

Un almacén de frutas y conservas al por menor y demi-gros situado en una de las calles más céntricas de Montceau-les-Mines Saône et Loire.

Para informes dirigirse a Mr. A. Moret Primeurs, a Montceau-Les-Mines, (S. et L.)

CON SOLO 15 CENTIMOS



LIMPIARA COMO NADIE ELECTROLUX S. A.

Rbla. Cataluña
75 - Tel. 71294
BARCELONA

Avda. Pi y Margall
9 - Tel. 16302
MADRID

Sucursales
VALENCIA - BILBAO
SAN SEBASTIAN - LA CORUÑA - OVIEDO - LAS PALMAS



TABASA ELIA

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

TELEGRAMAS "RABELIA",
Teléfono, nº 35.

ALCIRA

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Décimo aniversario de la implantación de los seguros sociales

Cumplieron ayer diez años de la implantación de régimen oficial del Retiro Obrero, encomendado por el Estado al Instituto Nacional de Previsión y a las Cajas Regionales Colaboradoras del mismo. En Cataluña y Baleares la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, que presta dicha colaboración, ha obtenido, en estos dos lustros, resultados verdaderamente positivos en este primer Seguro Obrero obligatorio, que ha arraigado firmemente en la vida social de nuestro país, habiendo beneficiado ya a millares de obreros ancianos, como resultado de una legislación, que va constantemente mejorando, en el sentido de hacer que sea cada día más inmediato y eficaz el objetivo de justicia social que preside toda la organización de los seguros obreros, que, con ejemplo constancia, viene el Instituto Nacional de Previsión propulsando, de cuyo aserto constituye demostración plena la iniciación del seguro de maternidad, de un elevado sentido social y humanitario, señalada para el mes de Octubre venidero.

Como dato significativo, de los beneficios que ha reportado el régimen de retiro obrero, cabe mencionar que solamente en Cataluña y Baleares, la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha satisfecho, en este período, por pensiones de capitalización y bonificaciones a los obreros mayores de 65 años y por subsidios de maternidad a las obreras inscritas en el retiro obrero, la suma de 6.845.051'15 pesetas.

Al celebrarse este aniversario es oportuno consignar el hecho de que, merced a la orientación social que se halla estatutariamente señalada en los planes de inversión de los fondos del retiro obrero, la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha podido facilitar en buenas condiciones de interés y amortización, préstamos, en número y cuantía respetables, para construir más de cien escuelas en Cataluña y Baleares, centenares de Casas Baratas, y crecida cifra de locales para Cooperativas Obreras de Consumo, Sindicatos Agrícolas y Pósitos de Pescadores, rindiendo así un franco apoyo a ejemplares actuaciones de carácter cultural y social popular.

Seguro obligatorio de maternidad

El 1.º de octubre comenzará la aplicación del Seguro Obligatorio de Maternidad promulgado por el Gobierno de la República en Decreto de 26 de Mayo último.

La administración del referido Seguro en Cataluña y Baleares estará confiada a la Caja de Pensiones para la Vejez y de Aho-

ros, institución que, incluida entre las entidades similares al Instituto Nacional de Previsión y siendo colaboradora de éste, cuida de la gestión y aplicación de los diversos seguros sociales del Estado.

EN LA HORA DEL CAMPO

La socialización de la tierra

Una propaganda desatentada ha imbuido a los campesinos de ideas absurdas acerca de la socialización de la tierra.

La reforma agraria que está elaborando el Gobierno, por avanzada que sea, causará seguramente asombro y decepción en el ánimo de muchas gentes de buena fe que han depositado su confianza en quienes no vacilaron en garantizarles, como satisfacción debida a sus legítimas reivindicaciones, el reparto de las tierras.

El espíritu de las multitudes es simplista; gusta de recetas simples y radicales, y traduce en esa fórmula breve y concreta del reparto las complejas y vagas soluciones que les ofrecen esas tendencias socializadoras de que ahora se les habla. Y es mucho más cómodo hablar a las masas en el lenguaje que ellas entienden y saborean, que explicarles las doctrinas y los sistemas que los hombres de ciencia han construido tan laboriosamente para presentar una esperanza, un camino de emancipación a los trabajadores asalariados de los campos. Si conociesen éstos las realizaciones que prometen esos tan traídos y llevados sistemas de socialización agraria, no serían tan fáciles los éxitos de ciertas propagandas campesinas, ni tan resonantes los triunfos de algunas campañas con las cuales va allanándose apresuradamente el camino a los avances del comunismo.

Entre los sistemas de nacionalización del suelo que más boga alcanzaron, cuenta hoy con numerosos partidarios el del rescate de la tierra por el Estado. Según esta concepción, se impondría a la propiedad rural un régimen semejante al de las minas o al de las concesiones administrativas de las grandes obras públicas, como los ferrocarriles, por ejemplo. El Estado, dueño de los campos, los dividiría en parcelas adecuadas y otorgaría concesiones para explotarlas por períodos muy largos, de cuarenta, de sesenta y hasta de noventa y nueve años, según se practica en otros ramos de la Administración. Los concesionarios de las explotaciones agrícolas indemnizarían en cada período el importe del plus-valor de que ellos habrían de beneficiarse, y de esta suerte el Estado, representante de la colectividad, sería el beneficiario de toda la plusvalía, la cual llegaría a constituir con el transcurso del tiempo una renta enorme.

Este sistema, que Walras defiende con

ingeniosas razones, convertiría a todos los cultivadores de la tierra en arrendatarios o colonos del Estado. Y si considerado en este aspecto, presenta evidentes ventajas sobre el sistema vigente de arrendamientos precarios, no es menos evidente su inferioridad, desde los puntos de vista económico, social y político, si se compara con el sistema del cultivo directo por el propietario del fundo.

Pero, prescindiendo de analizar sus ventajas y sus inconvenientes en los diversos planos en que pueden ser discutidos, bástenos de momento indicar la imposibilidad práctica de implantarlo, si han de ser respetadas las supremas exigencias de la justicia social. Porque, como advierte Gide, la ejecución de tan vasto proyecto implicaría la operación previa del rescate de las tierras, operación que resultaría absolutamente ruinosa, puesto que el Estado tendría que contraer deudas tan enormes, que solamente el pago de los intereses impondría una carga presupuestaria que la Nación no podría soportar.

Para mayor ilustración del caso, véase el cálculo que el gran economista establece para la nacionalización del territorio agrícola de Francia. El valor de la tierra en este país se computa en ochenta mil millones de francos oro, «y si el Estado—añade—tuviese que tomar estos 80 mil millones al 6 por ciento, que es la tasa actual, habría de pagar 4.800 millones de francos por intereses, es decir, más del doble de la renta neta de las tierras, que no está evaluada más que en dos mil millones.» Y aun cuando el propio Gide ideó una fórmula financiera más hábil, de la que otro gran economista dijo que acaso sería

el plan de rescate más ingenioso de cuantos se habían propuesto, lo cierto es que el mismo autor lo considera como una solución curiosa en el orden teórico más que como un modo de realización práctica.

He aquí, pues, desvanecidas ante las imposiciones de la realidad las posibilidades de mejora social que pudieran esperarse de uno de los sistemas de socialización de la tierra que más prestigio científico ha alcanzado.

Ya iremos viendo las condiciones de éxito que presentan los demás, y nos enteraremos al fin de que las soluciones para el problema de la tierra no pueden venir del lado de la socialización integral, sino que han de procurarse mediante la racional aplicación de las fórmulas de democratización conservadora que nosotros propugnamos. Y se comprobará de paso que si estas cosas se explicasen a las masas con la seriedad científica con que deben tratarse, ganaría mucho la paz social, tan lamentablemente perturbada.

RAFAEL DE RODA

En buenas condiciones

se vende un

PIANO

Informarán

en esta Administración

Luz y guía

para la madre, es este conocido reconstituyente. Con él, la madre adquiere vigor, nutre poderosamente a su hijo y aleja los peligros de la debilidad, la anemia y el raquitismo.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.



El mejor consejo para una madre es recomendarle el uso, durante la crianza, del activísimo jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

SPECIALITÉ POUR WAGONS COMPLETS

DE CHASSELAS ET GROS-VERT

COMMISSION EXPEDITION

Francisco Cardell

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE:

FRANCISCO CARDELL

LE THOR

LE PRENOM EST DE RIGUEUR

(VAUCLUSE)

TELEPHONE 18

Librese de las preocupaciones. Para siempre

Algunas de las situaciones que la equitativa (Fundación Rosillo) con el Seguro puede solucionar a Vd.

- 1.º Dejar medios a su familia si a Vd. le ocurre cualquier cosa.
- 2.º Formar un capital cuando llegue a la edad de 50 años o más.
- 3.º Tener una renta garantida si se incapacitara.
- 4.º Facilitar la formación de un capital.
- 5.º Cubrir los gastos e impuestos de su testamentaria.
- 6.º Poner en condiciones de ganarse la vida al niño que le falte el apoyo paterno.

El Sub-inspector de la Compañía, en Sóller,

RAMÓN RULLAN

Calle de la República n.º 11, le demostrará cómo, tan sólo con hacer pequeños depósitos, puede librarse de las preocupaciones que anteceden

Consúltele y hágalo en seguida

Exportación al Extranjero de naranjas, limones y toda clase de frutas

ANDRÉS ARBONA

CA'N RUA—SOLLER

Marca registrada n.º 2.331

Telegramas: Arbona Ca' n Rua—Sóller

Casa MIGUEL MARTORELL

Fundada en 1904

JUAN REYNES SOBRINO SUCESOR

Comisión exportación de:

Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones

Trabajo esmerado y de absoluta confianza

Calle de Senia Bonastre, 7 CARCAGENTE (Valencia)

Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

BERNARDINO SEGUI GARRIGA

CONTRATISTA DE OBRAS

Calle Anselmo Clavé, 37-1.º-PALMA

Teléfono: 520

Construcción de edificios de todas clases

Especialidad en obras de cemento armado

Solicítense informes referentes a cualquier clase de construcción.

Pídanse presupuestos gratis.

Para informes: Fonda La Palmesana,
Luna, 23.

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITE DE BANANES ET DATTES
FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester

2. Rue Crudère. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

DE

RAFAEL MORA

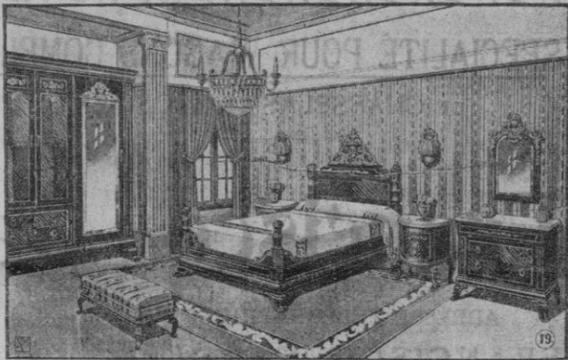
Calles del Mar, 6 y de Bauzá, 16

SOLLER

Fabricación de muebles de todas clases, especialidad en los propios para comedor y dormitorios.

Gran surtido en comedores completos de diferentes estilos, desde 400 hasta 2.000 ptas.

No comprar muebles sin antes visitar esta casa y se convencerán que es la que más barato vende.



Luis Canals Marqués

Odontólogo

participa al público en general que ha abierto su consultorio de Odontología en la calle de Canals, 1

HOTEL FALCON Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR - AGUAS CORRIENTES - BANO

CALEFACCION - ASCENSOR

Pensión diaria de 16 a 20 pesetas

Ancienne Maison B. BERGÉ-COLL

FONDÉE EN 1901

René PARÉS, Successeur

21 Avenue Grande Bretagne

Perpignan (Pyr.-Or.)

Télégrammes: BERGÉ, Perpignan

Téléphones: Jour: 454

Nuit: 1371

SPÉCIALITÉS: Artichauts, Tomates,
Cerises, Abricots, Pêches.

FRUITS - LEGUMES - PRIMEURS

Produits d'Espagne et du Roussillon

GUINAU & SOLER

EXPÉDITEURS

9, Rue du Chantier, 9 - PERPIGNAN (Pyr.-Or.)

Téléphone: 3-98

Télégrammes: GUI SOL-Perpignan

COMMISSION CONSIGNATION

EXPÉDITIONS DE FRUITS FRAIS
LÉGUMES ET PRIMEURS

BARTHÉLEMY MIRO

12 et 14 Impasse Berthaud

PARIS

Téléphone: ARCHIVES 78-11 - Télégrammes MIRO Impasse Berthaud

Exportación de frutas. Naranjas, Limones, Mandarinas

JUAN ALORDA CARCAGENTE

(VALENCIA - España)

SAN VICENTE, 5

Dirección Telegráfica: ALORDA CARCAGENTE

Etablissements CAPARO & ESPANA

Société à responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000

16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

BORDEAUX

Expédition toute l'année de **BANANES**

en tout état de maturité

ORANGES-MANDARINES-CITRONS

VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau

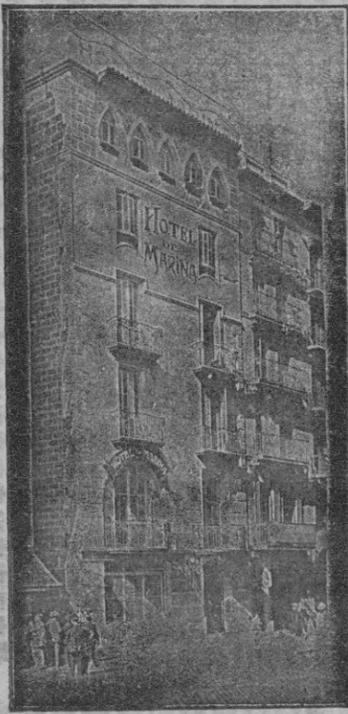
VENTE AU DÉTAIL: 62, Rue du Hamel, Jusq'au 9 H. du matin

Adresse Télégraphique:
CAPANA-ROUSSEAU-BORDEAUX

Téléphone: 84.682
Sucursale: 85.196

Chèques Postaux: Bordeaux N.° 17.492

R. C. Bx. 4365



HOTEL RESTAURANT DE MARINA

Plaza de Palacio, 10
BARCELONA

**NUEVAS
E IMPORTANTES REFORMAS**

Servicio esmerado :-: Baños :-:

Agua corriente :-: Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta
avisando la llegada con antelación.

TRANSPORTES
MARÍTIMOS y TERRESTRES

AGENCIA de ADUANAS

CASAS en

CETTE 11 quai du Bosc
VALENCIA '8 10 calle Llop
SOLLER 8 calle Bauzá
PORT-BOU Espagne

ANTIGUA CASA **BAUZÁ y MASSOT**

Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS

CERBERE 8
PORT-BOU 21 int
SOLLER —
VALENCIA 1291
CETTE 3-37

TELEGRAMAS

MASSOT

Cerbere

Cette

Port-Bou

VALENCIA

CASA CENTRAL

Cerbere

Pyr.-Orles.

FRANCIA

FRUITS FRAIS & SECS :-: PRIMEURS

IMPORTATION
EXPORTATION

CONSIGNATION
TRANSIT

SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE

FRANÇOIS MAS

9, Place Paul Cézanne
& 108, Cours Julien

MARSEILLE

Télégrammes: FAGOMASJ

TÉLÉPHONE 29-87

PENSIÓN MAYORAL

de primer
orden

COCINA EXCELENTE.—SITUACION CENTRICA.—AGUA CO-
RRIENTE, FRIA Y CALIENTE.—CALEFACCION RECIENTE-
MENTE REFORMADA.—PRECIOS REDUCIDOS.

TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES

RAMBLA DEL CENTRO — PLAZA REAL

Entrada Calle Colón, 3

BARCELONA Teléfono núm. 14.680

MAISON D'EXPEDITIONS FONDÉE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis
et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE

Téléphone 202

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de
DATTES,
BANANES,



FIGUES,
ORANGES,
CITRONS

LLABRÉS PÈRE ET FILS

11 et 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)

Adresse télégraphique:
JASCHERJ MARSEILLE

MARSEILLE

TELEPHONE
21-18

Les Délicieux Fruits de Valence

COMMISSION

EXPORTATION

Vda. de Miguel Estades

(MAISON FONDÉE PAR MIGUEL ESTADES EN 1898)

SIEGE SOCIAL:

CARCAGENTE (Valencia) - Amalia Bosarte, 10
Télégrammes: ESTADES. Code A B C 5^{ème} édition et particulière

SUCURSALE OLIVA (Valencia)

Carretera Convento, 28 Télégrammes: ESTADES
Oranges & mandarines. - Spécialité en arachides blanches 3-4 grains

SUCURSALE VILLARREAL (Castellón)

Télégrammes: ESTADES

Fruits fruits & secs. - Spécialité en figues sèches

SERVICES MARITIMES

GANDIA A PORT-DE-BOUC

(Traversée 40 heures)

Service effectué par trois voiliers, bien aménagés pour le transport
des fruits, munis de moteurs de 120-150-180 HP

GANDIA A CETTE

(Traversée 22 heures)

Effectué par un vapeur rapide, spécialement destiné au
transport des fruits.

Pour tous renseignements complémentaires, s'adresser à mon siège social

EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

MARCO e INESTA

Casa Central **MANUEL** (Valencia)
ESPAÑA

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia)

JATIVA

ARCHENA (Murcia)

Telegramas: MARCO, MANUEL

Teléfono, 7

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.

CLERMONT L'HERAULT

VIUDA DE PEDRO CARDELL

Primo de Rivera, 45 **VILLARREAL** (Castellón)

Exportación de toda clase de frutas frescas y secas

Especialidad en naranjas y mandarinas por vagones completos.

Telegramas: CARDELL VILLARREAL

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NARANJAS

F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga
Exportación: Valencia

Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia

Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

FRUITS & PRIMEURS

BANANES, ORANGES, CITRONS, MANDARINES, ET FRUITS SECS

IMPORTATION COMMISSION EXPEDITION
Specialité de Bananes—Emballage Soigné

SAMPOL FRERES

(Société en nom collectif a responsabilité limitée)

Siège Social **BORDEAUX** Direction administrative,
9 Rue du Hamel 40 Rue Permandade

Adresse Télégraphique: FRESAMPOL-BORDEAUX

TÉLÉPHONE 85-792

FRUITS-PRIMEURS-LEGUMES

MAISON DE CONFIANCE

OLIVER-LAFFONT

Propriétaire récoltant

Rue du Couvent—CAVAILLON (Vaucluse)

Téléphone 3-18

Adresse Télégraphique OLIFONT

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre
nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFÉ

15, Rue Henri-Martin - ALGER

IMPORTATION — EXPORTATION — COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)

BISKRA (17 Rue Cazenave)

EXPORTATION DE FRUITS ET LÉGUMES DE TOUTES SORTES

ORANGES-CITRONS-MANDARINES ARTICHAUX du LLOBREGAT
TOMATES-Saucisse rouge de Valencia Pommes de terre de Mataró
Spécialité de Prunes, Japonaises Jaunes et Rouges Choux — Choux-fleurs — Salades

Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA-LARGA

(VALENCIA)

Téléphone 31

Calle Industrias

PRAT DE LLOBREGAT

(BARCELONE) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger — Prix Modérés

Succursales de Transit
spécialisées pour le trans-
bordement des Fruits et
Primeurs aux frontières

José Gasco

CERBERE (Pyr.-Orlé.)
Téléphone 38
HENDAYE (Bass.-Pyr.)
Téléphone 210

IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION

Fruits, Légumes, Primeurs

MICHEL BERNAT

6, Rue Lamartine — ALGER

Spécialités: Pommes de terre, Tomates, Artichauts, Raisins chas-
selas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

Maisons d'Expédition

AIN-TAYA - BISKRA - ZERALDA

Télégrammes: BERNAT-ALGER

R. C. ALGER 17.933

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDRES Y PORT-BOU

Corresponsales

CETTE: F. Rochina & Vda. M. Ricart. — Quai du Pont Neuf, 22
BARCELONA: Sebastián Rubirosa — Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Cerbère, 9
Téléfono Cette, 8.08

Telegramas CERBERE - José Coll
CETTE - Ricart
PORT-BOU - José Coll

SOLLER.—Imp. de J. Marqués Arhona.